

COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL 2005-2006.

EVALUACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE LAS
VERIFICACIONES NACIONALES MUESTRALES 2000-2005.

CARLOS WELTI CHANES

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN. LAS VNM's , OBJETIVOS.

2.- COMPARABILIDAD DE LAS VNMS's 2000-2005.

3.- ANÁLISIS DE RESULTADOS A TRAVÉS DE LOS INDICADORES GENERALES.

4.- LOS RESULTADOS DE LAS VNM's Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL PADRÓN.

5.- CONCLUSIONES.

INTRODUCCIÓN.

Las encuestas que forman parte de las Verificaciones Nacionales Muestrales (VNMs) constituyen un instrumento para incrementar el nivel de calidad del Padrón, en la medida en que hacen evidente la precisión con la cual éste refleja condiciones del conjunto poblacional que lo compone y la forma en que situaciones que pueden suponerse relacionadas con sesgos producto de limitaciones de tipo institucional o incluso, administrativo, son en realidad el resultado de procesos que tienen su origen en el comportamiento de la población y en la interacción de factores de la estructura social que en conjunto definen la formación social mexicana. Por lo tanto, comprobar esta situación en forma científica contribuye a dar certidumbre a los procesos electorales.

A lo largo del texto, el análisis de las encuestas de las ENVM's pretende mostrar la manera en que la información generada por cada una de ellas no sólo sirve para evaluar los denominados instrumentos registrales que constituyen la base documental que posibilita la participación ciudadana en las elecciones, también pretende hacer evidente que éstas contribuyen a la mejora del padrón y que los resultados de cada Verificación, dan respuesta a algunos cuestionamientos respecto a su confiabilidad y despejan cualquier duda relacionada con la confiabilidad de los instrumentos electorales.

1.- OBJETIVOS DE LAS VERIFICACIONES NACIONALES MUESTRALES AL PADRÓN ELECTORAL.

Como parte de las tareas del Comité Técnico del Padrón Electoral y con el propósito de cumplir con lo expresado en el Acuerdo del Consejo General del IFE en el sentido de “Asesorar a la Comisión del Registro Federal de Electores en la realización de diversos estudios relativos al Padrón Electoral y a las Listas Nominales de Electores que se utilizarán en las próximas elecciones federales del 2 de julio de 2006, mismos que serán hechos del conocimiento de los representantes de los partidos políticos, de tal manera que permitan a la propia Comisión allegar a este Consejo General de los elementos objetivos para declarar sobre la validez y definitividad de los instrumentos electorales”¹, se ha considerado útil hacer referencia a los instrumentos de evaluación periódica del Padrón Electoral como lo son las Verificaciones Nacionales Muestrales (VNM's), realizadas en el país en un período reciente, concretamente aquellas encuestas realizadas entre el año 2000 y el año 2005.

Resulta especialmente importante tomar en cuenta estos instrumentos científicos de evaluación, porque permiten generar una visión tanto transversal como longitudinal de los registros electorales y estimar la forma en que su nivel de cobertura y actualización evolucionan, lo que junto con el análisis de las estructuras del propio padrón constituyen la base para elaborar un diagnóstico de su calidad, a la que contribuyen dos elementos: CONFIABILIDAD y VALIDEZ.

¹ Acuerdo CG171/2005 del 24 de agosto de 2005.

Las Verificaciones Nacionales Muestrales han sido hasta ahora, parte central de una evaluación que contrasta la situación que guardan los registros electorales, con las condiciones de la población que al adquirir la ciudadanía se ha incorporado al Padrón, a través de una decisión individual que le permite ejercer su derecho a elegir a sus gobernantes, o bien que está en capacidad de hacerlo una vez que ha adquirido la ciudadanía.

Mientras que, con las Verificaciones Nacionales Muestrales se estima el grado de precisión que tienen los registros electorales en términos de su nivel de cobertura y actualización y se contrastan estos resultados con lo que los propios registros reflejan, el análisis de la consistencia interna del padrón permite mostrar la ausencia de sesgos.

Es posible afirmar que la realización de estas Encuestas, es una prueba del compromiso del Registro Federal de Electores de sujetar sus actividades a un proceso de evaluación permanente, de tal forma que pueda cumplirse con el planteamiento hecho en su Plan Estratégico de Gestión 2004-2006 y en el que se asume que: “El propósito fundamental para las elecciones del 2006, es consolidar la confianza ciudadana y de los actores políticos en los instrumentos electorales registrales y mejorar sus índices de calidad y cobertura respecto de los registrados en las elecciones pasadas del 2003”.²

² Plan Estratégico de Gestión 2004-2006. Dirección Ejecutiva del Registro federal de Electores. Julio de 2004.

Al realizar la evaluación, se asume que las características del padrón electoral están determinadas por factores que tienen que ver con las actitudes y prácticas individuales de la población mexicana, con su dinámica demográfica y con los mecanismos de administración del propio padrón que permiten mantenerlo actualizado. Por lo tanto, una evaluación del padrón electoral debe tomar en cuenta estos factores y diseñar instrumentos para identificar su magnitud y efecto sobre el padrón.

Sin embargo, el propósito de la evaluación no debe ser sólo observar la incidencia de cada uno de los factores mencionados en el padrón; en la medida en que sea posible identificar su origen, será también posible tener una idea clara sobre la responsabilidad que corresponde a cada actor, que directamente participa ya sea de manera individual u organizada en los procesos electorales e incluso, permite conocer el papel de las instituciones en las problemáticas que la evaluación hace evidentes.

Por lo tanto, si las condiciones del padrón electoral pueden ser captadas a través de su estructura, su nivel de cobertura y su actualización se puede suponer que sobre éstas condiciones inciden:

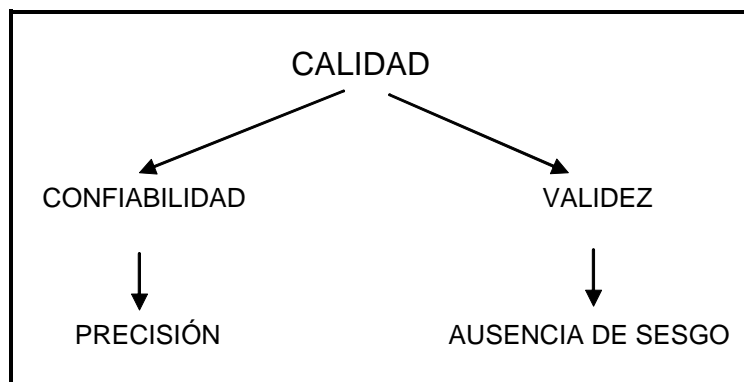
a) procesos demográficos, como la mortalidad o la migración, que en este caso, supera incluso el ámbito nacional;

- b) prácticas individuales relacionadas con hechos como la inscripción de los ciudadanos al propio padrón, la notificación de su cambio de domicilio o la obtención de su credencial de elector;
- c) prácticas de las organizaciones como son los partidos políticos que pueden incidir en los comportamientos de los ciudadanos respecto a su registro como electores y la actualización de sus condiciones de residencia;
- d) las acciones de las organizaciones encargadas de documentar la exclusión definitiva o temporal de un ciudadano de la vida civil, ya sea por defunción, lo que corresponde al Registro Civil, o por la pérdida de sus derechos políticos, lo que corresponde al Poder Judicial y finalmente;
- e) el Registro Federal de Electores como la organización directamente responsable de la administración del padrón.

En resumen, a ciudadanos, partidos políticos y organizaciones corresponde la responsabilidad de contar con un padrón actualizado y confiable y es posible que la evaluación del padrón, además de ofrecer una imagen de sus condiciones permita hacer evidentes las responsabilidades que sobre éstas tienen los actores mencionados. E incluso, a partir de esta evaluación se puede estimar en qué medida el marco institucional, es decir la normatividad formal (leyes, códigos y reglamentos) o no formal (por ejemplo, el requerimiento de la credencial de elector como medio de identificación o comprobante de domicilio, sin que necesariamente haya una norma que así lo establezca) pueden estar incidiendo sobre la calidad del propio Padrón.

A partir del reconocimiento de que las Verificaciones Nacionales Muestrales constituyen un instrumento fundamental de evaluación oportuna, este trabajo se planteó como objetivo el análisis de sus resultados y de la información de las bases de datos de cada una de ellas en el período 2000-2005, para hacer evidente sus potencialidades para generar parámetros que confirman la calidad y confiabilidad del padrón.

El objetivo se reitera, es estimar la calidad del padrón a través de su confiabilidad y validez lo que supone mostrar su precisión y la ausencia de sesgos. Este objetivo puede ser representado por medio del siguiente diagrama:



2.- COMPARABILIDAD DE LAS VNMS's 2000-2005.

La evolución de un fenómeno y su análisis científico supone su observación a través del tiempo, con instrumentos que garanticen la comparabilidad estricta de los datos. Este es un principio básico al que con poca frecuencia se hace referencia y que en este caso resulta de importancia fundamental para constatar que los instrumentos electorales son confiables.

En el periodo que se analiza (2000-2005) se han realizado cinco Encuestas Nacionales de Verificación Nacional Muestral al padrón electoral, como continuación de un proceso al que previamente contribuyen la Verificación Nacional de 1994, el Diagnóstico Muestral de 1996, la Verificación Nacional de 1997, el Programa de Diagnóstico, Mejoramiento y Corrección del Padrón Electoral de 1998 y la evaluación a través de la Técnica Censal Parcial que se llevó a cabo en 1999 en los municipios de Reynosa y Río Bravo.

Cada uno de estas acciones refleja muy claramente, no sólo la necesidad de evaluar los instrumentos electorales con una estrategia cada vez más refinada tanto en sus alcances como en sus objetivos, ya que a la evaluación propiamente dicha, se ha añadido la generación de información para hacer más eficientes las tareas de planeación del Registro Federal de Electores, respecto a la ubicación de los módulos de atención a los ciudadanos al calcular la demanda de credencialización y junto con esto, es cada vez más evidente la necesidad de

contar con datos que tengan como fin último el mejoramiento del padrón e incluso definir estrategias que incrementen el empadronamiento entre la población joven.

El análisis de las estructuras y contenidos de las encuestas, hace posible fundamentar y llevar a cabo un análisis de tipo longitudinal, ya que permiten la comparación de las condiciones del padrón a través del tiempo, en la medida en que los instrumentos, la construcción de variables y los operativos de campo, si bien han sufrido modificaciones, han tratado de mantener en lo esencial la definición de la mayoría de los indicadores y en casi todas las encuestas existen posibilidades hacer agregaciones o desagregaciones de la información a partir de las unidades básicas de referencia.

La comparabilidad de las encuestas está garantizada porque el concepto utilizado en cada una de ellas comprende la misma clase de objeto.

Es importante recordar que en la teoría de la formación de conceptos se distingue tradicionalmente entre términos empíricos y términos teóricos. Los primeros se refieren a fenómenos reales que son susceptibles de ser aprehendidos a través de instrumentos adecuados. Los términos teóricos sólo son significativos dentro del contexto de una teoría o un conjunto de hipótesis. No parece que haya un esquema teórico a partir del cual se generen explicaciones de los hallazgos de las encuestas, más allá de condiciones diferenciales asociadas al contexto social propio del carácter rural o urbano de la localidad, el ámbito regional o estatal. En el caso de estas encuestas sin excepción, se hace referencia a términos empíricos

que se derivan de la condición de los individuos como pueden ser por ejemplo: su registro en el padrón o la posesión de la credencial de elector.

Metodológicamente, el análisis comparativo de los conceptos en las encuestas tiene que basarse en las definiciones de los mismos. Cuando las definiciones de un concepto o término proporcionado por cada una de las encuestas son idénticas, es de suponer que el concepto se refiere a la misma clase de objetos. Por otro lado, cuando las definiciones son distintas, es decir, cuando las condiciones necesarias y suficientes no concuerdan, este hecho no implica necesariamente que el mismo término o concepto se refiera a distintas clases de objetos y si en cambio puede originarse en el hecho de que cada vez se está en posibilidad de hacer una medición más precisa del mismo.

La definición de un concepto requiere el conocimiento completo y exhaustivo de las condiciones que se creen necesarias y suficientes para poder identificar todos los objetos de una clase. Sin embargo, tal conocimiento nunca puede ser alcanzado por completo; siempre existen y existirán casos marginales que nos dejan la duda de si la definición es aplicable o no. Este problema no puede resolverse con el incremento en la distinción de las características relevantes, porque con esto aumenta también la probabilidad de que surjan nuevos casos marginales. Si nuestro conocimiento de los objetos reales que queremos captar por medio de un instrumento avanza gradualmente, es entre otras cosas porque el propio instrumento refleja una mejor construcción y por lo tanto, es posible que con el curso del tiempo un mismo término se defina de maneras distintas.

Efectivamente, nos encontramos a cada paso en el análisis comparativo de los conceptos en las encuestas con la problemática de los casos marginales ubicados en la categoría “otros”. Las diferencias originadas por las razones descritas representan una situación muy clara en el presente análisis cuando se trata de identificar actitudes de la población entrevistada.

En resumen, modificaciones en la definición de un mismo concepto y de una clasificación pueden considerarse, por lo general, como intentos de lograr un acercamiento más preciso a la clase de objetos que se desea estudiar y reducir el número de los casos marginales.

La definición de términos empíricos está sujeta a modificaciones más radicales, en la medida en que nuestros conocimientos acumulados nos permiten tener una más clara concepción de los objetos reales.

Es muy frecuente que fenómenos reales sobre todo de carácter social, cambien en el transcurso del tiempo. Por lo tanto, las encuestas se ven obligadas a adaptarse a la nueva realidad.

En las VNM's se han incluido una serie de variables cuya aprehensión a lo largo del tiempo se ha ido perfeccionando y en sucesivas encuestas se han agregado nuevas variables con el propósito de cumplir con los objetivos planteados en cada una de ellas (ver cuadros anexos).

Se observa que la identificación geoelectoral se mantiene en las cuatro encuestas, lo que refleja las condiciones a través de las cuales cada individuo se asocia a un espacio que corresponde a la división político-electoral del país y a la administración del padrón. Las características del predio o unidad residencial y la clasificación del tipo de informante se mantienen igual en las encuestas analizadas. En este último caso, a partir del año 2003 se identifica la relación de parentesco del informante familiar, lo que permite inferir el grado de conocimiento que la persona que aporta la información, tiene sobre cada uno de los ciudadanos incluidos en la encuesta.

Es importante mencionar que en las encuestas de cobertura se obtiene información sobre los ciudadanos residentes en la vivienda, que además de servir para estimar la población base a partir de la cual se calcula el indicador de cobertura, permite estimar el número promedio de ciudadanos por vivienda como medida de condiciones diferenciales entre las entidades de la república, como se hará evidente más adelante.

Además de obtener información sobre las personas de 18 años o más, en las encuestas de los años 2000 y 2003, que coinciden con procesos electorales federales, se obtiene información sobre individuos de 17 años, que llegarían a la edad ciudadana antes de las fechas de las elecciones correspondientes.

Respecto a la condición de empadronamiento, es evidente a través del análisis de los cuestionarios utilizados en las encuestas, que cada vez se logra una mayor

precisión en la estimación del nivel de empadronamiento. De un par de secciones que se refieren a: “condiciones de empadronamiento” y “tenencia de credencial” que aparecen en las encuestas de cobertura de los años 2002 y 2003, se pasa a tres secciones para inferir la “tenencia de la credencial”, la “solicitud de credencial” y el “tramite de credencial” en 2003 y se organiza de manera distinta la obtención de información en la cédula de entrevista en 2005, para identificar primero si el individuo está en el listado del padrón, si tiene credencial de elector y sus datos están correctos, de manera que lo que en la encuesta anterior se organizó en dos secciones (solicitud y trámite de credencial), ahora se agrupó en una sola sección denominada solicitud de credencial.

El aspecto más relevante que reflejan los cuestionarios de encuestas sucesivas, es la modificación en el orden de las preguntas o filtros de verificación para estimar la cobertura y que es posible suponer que garantizan una mayor precisión. Aunque esto no es posible documentarlo directamente, es posible inferir esta situación en la medida en que el diferencial de empadronamiento que se observó, según el tipo de informante, en las encuestas de 2000 y 2002 desaparece en las encuestas posteriores. En qué medida esto a su vez influyó sobre la estimación del empadronamiento, constituye una pregunta central desde el punto de vista metodológico que no es posible responder con la información disponible, pero que sin duda es relevante, ya que la información no se obtiene en todos los casos directamente del ciudadano en cuestión, como debería hacerse en la medida en que el costo de oportunidad de generar este tipo de información no sea demasiado para el presupuesto del Registro Federal de Electores.

En las encuestas correspondientes a los años 2000 y 2002, la condición de empadronamiento se infirió en primera instancia de la respuesta del informante y posteriormente se captó a partir de preguntas sobre la posesión de la credencial de elector. En 2003, el primer elemento para captar si el ciudadano está empadronado es la posesión de la credencial y en 2005 la estimación de la cobertura se inicia con la revisión del “Listado de Padrón”.

Sobre la posesión de credencial de elector se ha intentado mejorar el instrumento de captación con el fin de investigar con mayor profundidad la problemática asociada a la tenencia de la credencial y los eventos relacionados, en su caso, con la solicitud y trámite de este documento, para lo cual se han incluido nuevas preguntas en cada una de las encuestas.

Por lo que hace a la cédula de identificación de ciudadanos en el padrón utilizada en la encuesta de actualización, ésta presenta pocas modificaciones al comparar la usada en el año 2000 con las utilizadas los años 2003 y 2005 y éstas modificaciones se refieren a la denominación del tipo de errores que se presentan en la identificación del domicilio y que pasan de identificarse puntualmente a su identificación genérica a través de la categoría “Tiene algún error...”, sin especificar de qué tipo.

La condición de realización de la entrevista, el reconocimiento del ciudadano en cuestión, la causa de no residencia y el tiempo de residencia en el domicilio, se

identifican de la misma manera en las tres encuestas. Sin embargo, en los años 2003 y 2005 se amplía la batería de preguntas en el apartado cambio de domicilio y se capta información para indagar la migración de ciudadanos a otros países como Estados Unidos y Canadá.

A continuación se presenta una tabulación que pretende identificar las variables que aparecen en cada uno de los cuestionarios utilizados en las encuestas de la Verificación Nacional Muestral.

VARIABLES INCLUIDAS EN LAS ENCUESTAS DE VERIFICACIÓN NACIONAL
MUESTRAL AL PADRÓN ELECTORAL. 2000. 2002, 2003 y 2005

VARIABLES	AÑOS			
	2000	2002	2003	2005
Identificación Geoelectoral				
Entidad	x	x	x	x
Municipio	x	x	x	x
Localidad	x	x	x	x
Distrito	x	x	x	x
Sección	x	x	x	x
Manzana	x	x	x	x
Domicilio	x	x	x	x
Características del Predio				
Vivienda habitada	x	x	x	x
Hotel, pensión, campamento de trabajo		x	x	x
vivienda uso temporal	x			
Vivienda deshabitada	x	x	x	x
Edificación en construcción	x	x	x	x
Uso distinto al de vivienda	x	x	x	x
Predio baldío	x	x	x	x
No se localizó	x	x	x	x
Ocupantes de la vivienda				
Personas que cumplirán 18 años antes del	03 de julio		07 de julio	
Total personas de 18 años o mayores de 18 años	x	x	x	x
Total personas en la vivienda	x		x	
Residentes habituales				
Lista de Ciudadanos	x	x	x	x
Tipo de informante				
Ciudadano en cuestion	x	x	x	x
Informante familiar	x	x	x	x
Informante no familiar	x	x	x	x
Residencia anterior				
			x	x
Búsqueda en padrón				
				x
Fecha de Nacimiento	x	x		
Entidad de Nacimiento	x			
Sexo	x	x		
Condición de empadronamiento				
Esta inscrito en el padrón electoral?	x	x		
Está inscrito con este domicilio	x	x		
Está en el padrón de la sección	x			
Tenencia de credencial				
Tiene su credencial para votar del otro domicilio		x		
Ya tramitó su credencial con este domicilio		x		
Tiene credencial para votar con fotografía	x	x	x	x
Su credencial es de este domicilio			x	x
Los datos que aparecen en su credencial son correctos		x	x	x
Su credencial es de este municipio (Delegación)			x	
Su credencial es de este estado			x	
De que estado es su credencial			x	
No está en el padrón				
Tiene su credencial para votar				x
Solicitala y anota los datos				x
Solicitud de Credencial				
Alguna vez ha solicitado su credencial			x	x
La última vez que la solicitó dio este domicilio			x	x
La última vez que la solicitó dio este municipio			x	
La última vez que solicitó dio otro domicilio del municipio				x
La última vez que solicitó dio otro municipio del estado				x
La última vez que solicitó dio otro estado				x
La última vez la solicitó en este estado			x	
En que estado la solicitó			x	x
Trámite de la credencial				
Porqué no la tiene	x	x	x	x
El próximo 6 de julio podrá ir a votar al lugar donde vivía			x	
Ha realizado algún tramite para solicitar nuevamente su credencial		x	x	x
Porque no lo ha hecho			x	x
Me podría mostrar su credencial	x			

FUENTE: Cuestionarios de las Encuestas de Verificación Nacional Muestral. 2000, 2002, 2003 y 2005

VARIABLES INCLUIDAS EN LAS ENCUESTAS DE VERIFICACIÓN NACIONAL MUESTRAL AL PADRÓN ELECTORAL. (CEDULA DE IDENTIFICACIÓN DE CIUDADANOS EN EL PADRÓN). 2000, 2002 y 2003

VARIABLES	AÑOS		
	2000	2003	2005
Localización del Domicilio			
Es el mismo del padrón	x	x	x
Tiene algún error, pero pertenece a la sección		x	x
Tiene diferente el número exterior o interior	x		
Tiene diferente nombre de la calle	x		
Está en otra manzana o localidad	x		
Está en otra sección	x	x	x
No se localizó el domicilio	x	x	x
Pregunta a los vecinos si reconoce el ciudadano en cuestión	x	x	x
Condición de la entrevista			
Se realizó la entrevista con el ciudadano en cuestión	x	x	x
Ausencia del ciudadano en cuestión	x	x	x
Ausencia de ocupantes	x	x	x
informante inadecuado	x	x	x
Rechazo	x	x	x
vivienda deshabitada	x	x	x
Vivienda de uso temporal	x	x	x
Uso del suelo distinto al de vivienda	x	x	x
Predio baldío	x	x	x
No hubo informante	x	x	x
Reconocimiento del ciudadano en cuestión			
Si lo reconoce	x	x	x
No lo reconoce	x	x	x
Lugar de residencia del ciudadano en cuestión			
			x
Causa de No residencia			
Cambió de domicilio	x	x	x
Falleció	x	x	x
Nunca ha vivido aquí	x	x	x
No sabe	x	x	x
Cambio de domicilio del ciudadano en cuestión			
Desde cuando no vive aquí el ciudadano	x	x	x
Años	x	x	x
Menos de 1 año	x	x	x
No sabe	x	x	x
El ciudadano vive:			
Dentro del municipio		x	x
En otro municipio dentro del estado		x	x
En otro Estado		x	x
En otro país		x	x
No sabe		x	x
Me podría dar el domicilio actual del ciudadano			
Si	x	x	x
Se negó a proporcionar la información	x		x
No sabe	x	x	x
En que país y ciudad vive			
Estados Unidos			x
Canadá			x
Otro país			x
No sabe	x		x
El cambio de domicilio fue:			
Dentro del municipio o delegación	x		
Otro municipio, dentro del estado	x		
Otro estado	x		
A otro país	x		
No sabe	x		

FUENTE: Cuestionarios de las Encuestas de Verificación Nal. Muestral al Padrón Electoral. 2000, 2003 y 2005

VARIABLES INCLUIDAS EN LAS ENCUESTAS DE VERIFICACIÓN NACIONAL MUESTRAL AL PADRÓN ELECTORAL. (CEDULA DE IDENTIFICACIÓN DE CIUDADANOS EN EL PADRÓN). 2000, 2002 y 2003

VARIABLES	AÑOS		
	2000	2003	2005
Datos del informante			
<u>Tiempo de vivir en el domicilio</u>			
años	x		x
meses			x
menos de un mes		x	
De 1 a 6 meses		x	
de 7 meses a un año		x	
menos de 1 año	x		
más de un año		x	
No sabe		x	
Es el ciudadano en cuestión y no vive en el domicilio		x	x
<u>Persona que proporcionó la información</u>			
Ciudadano en cuestión	x	x	x
Informante familiar	x	x	x
Informante no familiar	x	x	x
Ciudadanos que viven en el domicilio y no dan información personalmente			
Esta en la ciudad o municipio, pero trabaja, estudia está enfermo u hospitalizado		x	x
Está en el país, pero fuera de la ciudad o municipio por motivos de trabajo o estudio		x	x
está trabajando o estudiando fuera del país		x	x
Otra causa		x	x
<u>País o ciudad donde esta trabajando o estudiando</u>			
Estados Unidos		x	x
Canadá		x	x
Otro país		x	x
No sabe		x	x
<u>Tiempo de ausencia</u>			
De 1 a 6 meses		x	
De 7 meses a 1 año		x	
Un año o más			x
más de 1 año		x	
1 año			
menos de un año			x
menos de un mes		x	x
No sabe		x	x
<u>El ciudadano viene a este domicilio cada:</u>			
Semana		x	x
mes		x	x
años		x	x
hace mas de un año que no viene		x	x
No sabe		x	x

FUENTE: Cuestionarios de las Encuestas de Verificación Nal. Muestral al Padrón Electoral. 2000, 2003 y 2005

Como ya se mencionó, los objetivos de cada una de las encuestas de verificación definen el diseño conceptual, la estructura del instrumento y el nivel de desagregación a la que es posible aspirar, por lo que los indicadores que se desean estimar el nivel de confiabilidad y el error máximo permitido, influyen directamente sobre la determinación del tamaño de muestra, lo que también se define en función de los recursos disponibles para llevar a cabo esta acción de verificación del padrón.

Se han descrito en páginas anteriores una serie de condiciones que garantizan la comparabilidad entre las encuestas a través del análisis de contenido de cada uno de los instrumentos utilizados. Es importante ahora, hacer referencia al nivel de desagregación de la información que es posible lograr con cada ENVM.

El nivel de desagregación espacial permite hacer inferencias en cada una de las encuestas como sigue:

Año	Nivel de desagregación.
2000	Nacional y regional, con una división del país en diez regiones.
2002	Nacional y regional, con una división del país en cinco regiones.
2003	Nacional y estatal, con la posibilidad de agrupar entidades federativas para formar regiones.

2004

Nacional y estatal, con la posibilidad de agrupar entidades federativas para formar regiones.

A pesar de que es posible analizar con una visión regional los resultados de todas las encuestas, hay algunos indicadores que sólo permiten realizar estimaciones a nivel nacional.

Debe tenerse presente que el tamaño de las muestras finales de cada una de las encuestas de verificación, limita las posibilidades de desagregación. Es claro, que la desagregación de los datos, está directamente relacionada con las dimensiones de las variaciones muestrales y por tanto, la amplitud de los intervalos para un cierto nivel de confianza. Por lo tanto, es indispensable asegurar que los tamaños de muestra no disminuirán en el futuro, si se desean hacer inferencias a nivel estatal. Como referencia debe quedar claro el tamaño de cada una de las encuestas, que ha permitido lograr cada vez mayor precisión en las estimaciones. Las muestras han contado con un número final de casos como se anota en el siguiente cuadro.

ENCUESTAS	TAMAÑO DE LA MUESTRA FINAL (Registros individuales completos)
COBERTURA 2000	22,326
ACTUALIZACIÓN 2000	14,907
COBERTURA 2002	44,740
COBERTURA 2003	84,143
ACTUALIZACIÓN 2003	70,985
COBERTURA 2005	88,547
ACTUALIZACIÓN 2005	74,801

Las Encuestas de Cobertura y Actualización en el año 2000 permiten generar nueve indicadores:

Cinco indicadores básicos con inferencia nacional y regional, que son los siguientes: a) Actualización del Padrón; b) Cobertura del Padrón; c) Vigencia del Padrón; d) Cobertura de la credencial para votar y e) Vigencia de la credencial para votar,

y cuatro indicadores secundarios: a) error en la sección; b) ciudadanos en domicilio no localizado; c) fallecidos y d) ciudadanos no reconocidos registrados en viviendas habitadas.

Además, es posible analizar los resultados según el carácter urbano o no urbano de las secciones.

Con la información de esta encuesta se producen también, una serie de indicadores denominados “adicionales” que son: a) actualización del domicilio; b) ciudadanos registrados que no viven en el domicilio y no los conocen; c) ciudadanos registrados que no fueron entrevistados y no fueron reconocidos por otra persona como residentes; d) ciudadanos registrados con domicilio en una vivienda deshabitada, de uso temporal, o no habitacional que no fueron reconocidos y e) ciudadanos que nunca han vivido en el domicilio de registro.

En sentido estricto, la comparabilidad de la información en el periodo de referencia tendría que hacerse a partir de estos indicadores.

Es importante destacar dos situaciones con respecto a la comparabilidad de la información entre las diferentes encuestas: una tiene que ver con el hecho de que en la Encuesta de 2002, sólo se generaron cinco indicadores y uno de ellos, que aparece por primera vez pretende estimar la demanda potencial de solicitudes de credencial, y la otra, es que el indicador relacionado con la falta de identificación del ciudadano registrado y denominado “Ciudadanos no reconocidos con registro en el padrón”, en el año 2000 no se generó, por lo que en este análisis el indicador con los datos de la encuesta de actualización ha sido calculado de la misma forma que en los años 2003 y 2005, para hacerlo comparable con las encuestas de estos años³.

³ En el año 2000, sólo se presentó la estimación de los “ciudadanos no reconocidos registrados en viviendas habitadas”.

REGIONALIZACIÓN.

En las encuestas de 2000 y 2002 el diseño toma en cuenta que uno de los objetivos es lograr estimaciones a nivel regional. En la primera de estas encuestas la regionalización estuvo basada en la regionalización del Consejo Nacional de Población (CONAPO), construida a partir de indicadores de marginación y se formó agrupando a las 32 entidades federativas en diez regiones. Las entidades quedaron agrupadas en cada región, como se describe a continuación.

Región Noroeste I: Baja California, Baja California Sur y Sonora.

Región Noroeste II: Sinaloa Y Nayarit.

Región Norte: Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Región Norte Centro: Durango, San Luis Potosí y Zacatecas.

Región Occidental: Aguascalientes, Colima y Jalisco.

Región Centro: Guanajuato, Michoacán y Querétaro.

Región Metropolitana: Distrito Federal, México y Morelos.

Región Oriente: Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Veracruz.

Región Sur: Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

Región Peninsular: Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

En el presenta análisis y para tener como puntos de referencia inicial y final del periodo los correspondientes a los años 2000 y 2005, el análisis comparativo a nivel regional, toma en cuenta estas regiones y se han conformado éstas en las encuestas de 2003 y 2005, con el agrupamiento de entidades en las Verificaciones Nacionales Muestrales.

En 2002, la regionalización se elaboró para cumplir con uno de los objetivos centrales de la encuesta que se propuso “Construir modelos de regresión, para establecer la relación que hay entre el indicador demanda potencial de solicitudes de credencial y las características sociodemográficas de los municipios en muestra” y “aplicar el modelo a todos los municipios”. Con este propósito y “con la intención de elevar la capacidad de predicción de los modelos de regresión, se consideró conveniente que, previamente a la selección de unidades en muestra, se dividiera al país en cinco estratos o regiones conformadas por grupos de municipios o estados”⁴.

Las cinco regiones fueron conformadas de la siguiente manera:

I. Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas.

II. Durango, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas.

III. Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro.

IV. Distrito Federal, Hidalgo, México, Puebla, Tlaxcala y Veracruz.

V. Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

Al comparar la regionalización en este año con la elaborada en el año 2000, este agrupamiento de los estados de la república en la encuesta de 2002, hace que la región I, esté formada por las regiones 1 y 3 del año 2000; la región II, las regiones 2 y 4; la región III, incluye a las regiones 5 y 6; la región IV, a las regiones 7 y 8 y, finalmente la región V incluye a las regiones 9 y 10. Esto posibilita el análisis comparativo a nivel regional entre estos dos cortes transversales, pero limita su comparabilidad a este nivel con otras encuestas,

⁴ Verificación Nacional Muestral. Informe de resultados. 25 de junio de 2002. P. 8.

por lo que esta encuesta, sólo se compara con las otras tres encuestas de cobertura a nivel nacional. Otra posibilidad de usar sus datos regionalmente, es la creación de las cinco regiones del año 2002 en todas las encuestas llevadas a cabo en el periodo 2000-2005 a través del agrupamiento de las regiones del año 2000 y de las entidades en las encuestas de 2003 y 2005, pero esta posibilidad se desechó en virtud del grado de agregación que esto representa.

Antes de proceder al análisis de los resultados fundamentales de las encuestas que tienen que ver con la cobertura y actualización de los instrumentos registrales, es importante hacer referencia al grado de consistencia entre las estructuras de la población encuestada y la población total de la cual la muestra es representativa.

Un primer aspecto que evalúa la representatividad de una encuesta como las que se analizan, es el grado en que la estructura por edad de la población en esta fuente de datos refleja la del universo poblacional, en este caso la población total de 18 años o más, por lo que se observado en qué medida las estructuras de las poblaciones en el XII Censo de Población y Vivienda y la propia encuesta coinciden.

Como era lógico esperar, y los datos del cuadro No. 1 lo confirman, no hay una coincidencia total entre una y otra estructura, en virtud de que una proviene de una muestra y sus resultados incorporan el denominado error muestral, pero

las estructuras son muy similares y por tanto permiten afirmar que la estructura por edad de la encuesta es representativa de la población sobre la cual se trata de hacer inferencias. No hay grupos de edad que estén sobre o sub-representados en la encuesta.

Ya que una parte sustantiva del análisis está dedicado al análisis regional, es posible comparar la distribución de la población total en la encuesta de cobertura del año 2000 y la distribución regional de la población de 18 años o más en el censo de población con los resultados que se presentan en el cuadro No. 2 y que muestran que no hay diferencias significativas entre una y otra fuente y no tenemos regiones que estén sobre o sub-representadas en la encuesta de tal manera que esto pudiera incidir en los resultados nacionales.

Es posible incluso, comparar la distribución por edad de la población de 18 años o más en cada una de las diez regiones en que se dividió el país en la encuesta de cobertura del año 2000 con la población censal. Los resultados muestran que si bien hay diferencias como podría esperarse en virtud de la desagregación de los datos, estas diferencias se deben a las variaciones muestrales y no hay diferencias que pudieran incidir de manera significativa en los resultados de tal manera que pudiera inferirse la existencia de un sesgo en la población en muestra y se tuviera un sobre-representación de algún sector de la población, situación que podría incidir sobre las estimaciones de la cobertura total de la región. Esto sería el caso si, por ejemplo, los jóvenes menores de 25 años, estuvieran representados en una proporción de dos a

uno en la encuesta en relación con el censo. No se percibe en ninguna de las regiones que existan estructuras por edad en la encuesta radicalmente diferentes en relación con las que se derivan de los datos del Censo y por tanto, podemos concluir que la población en muestra es representativa del universo sobre el cual se pretenden hacer inferencias.

Este tipo de análisis para evaluar la representatividad de la encuesta de 2005, será posible replicarlo, cuando se cuente con la información del Censo de Población de 2005, para comparar las estructuras por edad con la Encuesta de Cobertura que se realizó este año.

CUADRO NO. 1
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR EDAD EN EL
XII CENSO DE POBLACIÓN Y LA ENCUESTA
NACIONAL DE COBERTURA, 2000.

Grupos de edad	Censo	ENVM2000
18-19	6.9	6.9
20-24	15.9	14.8
25-29	14.3	16.5
30-34	12.5	12.9
35-39	11.2	10.7
40-44	9.2	9.2
45-49	7.2	7.3
50-54	6.0	6.0
55-59	4.6	4.5
60-64	3.9	3.6
65-69	2.9	3.1
70-74	2.2	2.0
75-79	1.5	1.2
80-84	0.8	0.6
85 y más	0.8	0.7
Total	100.0	100.0

CUADRO NO. 2
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR
REGIÓN EN LA ENCUESTA NACIONAL DE
COBERTURA 2000 Y EL XII CENSO DE POBLACIÓN.

Región	Encuesta	Censo
Noroeste I	8.5	5.3
Noroeste II	3.3	3.6
Norte	13.1	12.9
Norte centro	3.9	5.1
Occidente	7.4	8.0
Centro	10.6	9.9
Metropolitana	24.8	24.9
Oriente	13.0	15.3
Sur	10.6	9.8
Peninsular	4.8	5.3
Total	100.0	100.0

CUADRO NO. 3
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR EDAD DE LA
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS EN LA ENCUESTA DE
COBERTURA 2000 Y EL XII CENSO DE POBLACIÓN.
Región Noroeste I

GRUPOS DE EDAD	ENCUESTA	CENSO
18-19	6.5	6.5
20-24	15.2	16.1
25-29	19.4	15.5
30-34	16.9	13.5
35-39	12.5	11.7
40-44	7.9	9.4
45-49	5.1	7.0
50-54	4.8	5.6
55-59	2.9	4.2
60-64	2.9	3.5
65-69	3.2	2.6
70-74	1.2	1.8
75 y +	1.5	2.5
Total	100.0	100.0

CUADRO NO. 4
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR EDAD DE LA
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS EN LA ENCUESTA DE
COBERTURA 2000 Y EL XII CENSO DE POBLACIÓN.
Región Noroeste II

Edad	Encuesta	Censo
18-19	6.9	6.9
20-24	15.7	15.8
25-29	13.5	13.9
30-34	11.9	12.0
35-39	12.2	10.9
40-44	10.2	9.3
45-49	7.0	7.3
50-54	5.5	6.1
55-59	4.8	4.9
60-64	4.9	4.1
65-69	3.3	3.1
70-74	1.9	2.2
75 y +	2.3	3.5
Total	100.0	100.0

CUADRO NO. 5
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR EDAD DE LA
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS EN LA ENCUESTA DE
COBERTURA 2000 Y EL XII CENSO DE POBLACIÓN.
Región Norte

GRUPOS DE EDAD	ENCUESTA	CENSO
18-19	5.2	6.4
20-24	15.1	16.0
25-29	19.1	15.0
30-34	13.4	13.2
35-39	11.7	11.3
40-44	7.8	9.2
45-49	7.2	6.9
50-54	5.5	5.9
55-59	4.3	4.5
60-64	3.3	3.9
65-69	2.2	2.8
70-74	2.5	2.1
75 y +	2.6	2.8
Total	100.0	100.0

CUADRO NO. 6
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR EDAD DE LA
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS EN LA ENCUESTA DE
COBERTURA 2000 Y EL XII CENSO DE POBLACIÓN.
Región Norte Centro

GRUPOS DE EDAD	ENCUESTA	CENSO
18-19	6.9	6.9
20-24	12.4	15.6
25-29	13.0	13.5
30-34	9.2	12.1
35-39	11.3	10.8
40-44	8.6	8.8
45-49	7.2	7.0
50-54	6.9	6.0
55-59	5.0	4.8
60-64	6.1	4.5
65-69	4.5	3.5
70-74	4.2	2.7
75 y +	4.7	3.9
Total	100.0	100.0

CUADRO NO. 7
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR EDAD DE LA
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS EN LA ENCUESTA DE
COBERTURA 2000 Y EL XII CENSO DE POBLACIÓN.
Región Occidente

GRUPOS DE EDAD	ENCUESTA	CENSO
18-19	8.9	7.0
20-24	17.5	16.0
25-29	14.6	14.4
30-34	10.6	12.4
35-39	8.4	10.9
40-44	9.7	9.1
45-49	8.8	7.1
50-54	6.8	6.0
55-59	4.4	4.5
60-64	2.6	3.7
65-69	2.4	2.9
70-74	2.5	2.2
75 y +	2.7	3.8
Total	100.0	100.0

CUADRO NO. 8
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR EDAD DE LA
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS EN LA ENCUESTA DE
COBERTURA 2000 Y EL XII CENSO DE POBLACIÓN.
Región Centro

GRUPOS DE EDAD	ENCUESTA	CENSO
18-19	8.0	7.4
20-24	14.4	16.6
25-29	16.6	14.0
30-34	12.8	12.2
35-39	12.6	10.8
40-44	10.8	8.9
45-49	6.6	6.9
50-54	4.8	5.7
55-59	3.3	4.4
60-64	3.1	3.9
65-69	2.6	3.1
70-74	1.5	2.5
75 y +	2.9	3.8
Total	100.0	100.0

CUADRO NO. 9
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR EDAD DE LA
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS EN LA ENCUESTA DE
COBERTURA 2000 Y EL XII CENSO DE POBLACIÓN.
Región Metropolitana

GRUPOS DE EDAD	ENCUESTA	CENSO
18-19	6.6	6.4
20-24	13.9	15.7
25-29	16.1	15.0
30-34	13.1	13.1
35-39	10.9	11.6
40-44	9.3	9.5
45-49	8.0	7.4
50-54	7.3	6.0
55-59	4.6	4.3
60-64	3.2	3.6
65-69	3.5	2.7
70-74	1.7	2.0
75 y +	1.9	2.8
Total	100.0	100.0

CUADRO NO. 10
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR EDAD DE LA
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS EN LA ENCUESTA DE
COBERTURA 2000 Y EL XII CENSO DE POBLACIÓN.
Región Oriente

GRUPOS DE EDAD	ENCUESTA	CENSO
18-19	7.1	6.9
20-24	12.3	15.5
25-29	13.0	13.5
30-34	12.4	12.2
35-39	10.4	11.1
40-44	10.4	9.1
45-49	7.8	7.4
50-54	6.6	6.1
55-59	5.8	4.8
60-64	4.8	4.2
65-69	3.6	3.2
70-74	2.8	2.4
75 y +	3.1	3.6
Total	100.0	100.0

CUADRO NO. 11
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR EDAD DE LA
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS EN LA ENCUESTA DE
COBERTURA 2000 Y EL XII CENSO DE POBLACIÓN.
Región Sur

GRUPOS DE EDAD	ENCUESTA	CENSO
18-19	6.8	7.7
20-24	18.3	16.5
25-29	19.0	13.5
30-34	13.4	11.6
35-39	6.2	10.9
40-44	8.8	8.7
45-49	6.6	7.2
50-54	4.9	5.9
55-59	4.9	4.7
60-64	4.6	4.2
65-69	3.1	3.1
70-74	1.3	2.4
75 y +	2.0	3.5
Total	100.0	100.0

CUADRO NO. 12
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR EDAD DE LA
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS EN LA ENCUESTA DE
COBERTURA 2000 Y EL XII CENSO DE POBLACIÓN.
Región Peninsular

GRUPOS DE EDAD	ENCUESTA	CENSO
18-19	8.2	7.2
20-24	15.0	17.1
25-29	17.5	14.9
30-34	11.2	12.8
35-39	11.3	11.4
40-44	8.0	8.9
45-49	7.0	7.1
50-54	5.6	5.6
55-59	6.1	4.1
60-64	3.1	3.5
65-69	2.3	2.6
70-74	2.1	1.9
75 y +	2.6	3.0
Total	100.0	100.0

EL TIPO DE INFORMANTE EN LAS ENCUESTAS.

Otra situación que debe tomarse en cuenta en el análisis comparativo es la forma en que la información en cada encuesta ha sido generada, al identificar al tipo de informante que ofreció los datos que cada instrumento se propuso captar, en las muestras cuyo universo lo constituyen los ciudadanos en general y en la cual se usó como instrumento el *CUESTIONARIO DE SITUACIÓN DE CIUDADANOS EN EL PADRÓN*, o bien en la muestra en la cual el universo es el conjunto de aquellos ciudadanos empadronados para los cuales la información se obtiene con la *CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE CIUDADANOS EN EL PADRÓN*, según sea la encuesta respectiva.

Identificar al informante es un aspecto que está íntimamente relacionado con la calidad de los datos que se obtienen en una encuesta (más allá de que sirve para supervisar el trabajo de campo), porque la información se refiere a prácticas y actitudes de individuos, quienes no son en todos los casos las personas directamente entrevistadas y por lo tanto, el conocimiento parcial que otra persona tenga sobre el sujeto del estudio puede influir sobre la calidad de los datos y por tanto puede afectar las estimaciones. Esta situación forma parte de los denominados “errores ajenos al muestreo”, que en toda encuesta están presentes.

En cada una de las cuatro encuestas de cobertura realizadas entre los años 2000 y 2005, se puede ver en el cuadro No. 13, la distribución del total de

entrevista completas según el tipo de informante. En cada una de ellas se ha tratado de obtener la información del propio ciudadano cuyos datos interesa obtener o de un familiar, ya que esta persona está en posibilidades de conocer las condiciones relacionadas con el registro en el padrón del ciudadano en cuestión. Sin embargo, la información sobre actitudes que no se obtiene directamente del ciudadano, debería ser analizada e interpretada con todo cuidado porque está sujeta a un cierto grado de incertidumbre, en la medida en que el conocimiento del entrevistado sobre otra persona, sobre sus actitudes y sus prácticas, puede ser sólo parcial.

Aunque el ideal de una encuesta es entrevistar directamente al sujeto en estudio, esto puede representar un costo difícil de afrontar porque implica visitar repetidas veces la vivienda seleccionada hasta entrar en contacto con el ciudadano en cuestión, de tal forma que sea esta persona quien ofrezca directamente la información. En las Verificaciones Nacionales Muestrales, el informante ha sido el propio ciudadano en la mayoría de los casos y si bien este porcentaje ha disminuido después del año 2000, la estructura del cuestionario se ha modificado para garantizar que la información que se obtiene sea confiable.

Debe subrayarse que el porcentaje de casos en los cuales el informante es una persona no familiar del ciudadano es realmente marginal y en ninguna encuesta de cobertura alcanza a representar medio punto porcentual entre el total de registros individuales que se analizan.

Si se observa la información que define la situación del ciudadano en el padrón, es decir la cobertura, se observa que no hay diferencias significativas según el tipo de informante cuando este es el propio ciudadano o un familiar, sin embargo, en el caso de que el informante sea otra persona no familiar, el porcentaje de no empadronados disminuye considerablemente, No debe olvidarse que este tipo de informante representa menos del un punto porcentual y por tanto, esta situación no introduce ningún sesgo significativo en las estimaciones de los indicadores de cobertura. Sin embargo, se ha querido llamar la atención sobre esta situación diferencial, para hacer evidente que en las Verificaciones debe garantizarse que la información se obtiene de un informante confiable, so pena de introducir un error en las estimaciones que sin embargo, no puede cuantificarse estadísticamente.

Una situación distinta se observa en las encuestas de actualización, porque los porcentajes de la población sobre la cual se hacen inferencias cuyo informante es una persona no familiar son cada vez mayores. Esta situación se explica por la propia naturaleza de las encuestas de actualización, cuyo universo no es la población en general sino los ciudadanos que aparecen registrados en el padrón. Sin embargo, no debe pasar desapercibido el hecho de aunque la confiabilidad de la información puede verse afectada por el tipo de informante, se reitera, esto no es susceptible de cuantificarse.

CUADRO NO. 13
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN EN LAS ENCUESTAS
DE COBERTURA, SEGÚN LA PERSONA QUE PROPORCIONÓ
LA INFORMACIÓN. 2000-2005

Informante	Año			
	2000	2002	2003	2005
El propio ciudadano	63.5	50.8	49.6	53.7
Familiar	36.3	48.8	50.2	46.0
No familiar	0.2	0.4	0.2	0.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

CUADRO NO. 14
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN SEGÚN DECLARACIÓN
SOBRE INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN POR TIPO DE INFORMANTE
EN LA ENCUESTA DE COBERTURA 2000

Informante	¿Está inscrito en el padrón?			
	Si	No	No sabe	Total
Ciudadano en cuestión	94.5	5.5	0.0	100.0
Familiar	90.9	8.5	0.6	100.0
No familiar	82.9	13.3	3.8	100.0
Total	93.2*	6.6	0.2	100.0

* Esta cifra difiere de la cobertura, ya que en el cálculo de la cobertura no se toma en cuenta el "no sabe"

CUADRO NO. 15
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN SEGÚN DECLARACIÓN
SOBRE INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN POR TIPO DE INFORMANTE
EN LA ENCUESTA DE COBERTURA 2002

Informante	¿Está en el padrón?			Total
	Si	No	No sabe	
Ciudadano en cuestión	94.4	5.6	0.0	100.0
Familiar	92.9	6.8	0.3	100.0
No familiar	71.2	22.6	6.2	100.0
Total	93.5*	6.3	0.2	100.0

* Esta cifra difiere de la cobertura, ya que en el cálculo de la cobertura no se toma en cuenta el "no sabe"

CUADRO NO. 16
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN SEGÚN DECLARACIÓN
SOBRE INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN POR TIPO DE INFORMANTE
EN LA ENCUESTA DE COBERTURA 2003

Informante	¿Está en el padrón?			Total
	Si	No	No sabe	
Ciudadano en cuestión	94.8	5.2	0.0	100.0
Familiar	93.1	6.3	0.6	100.0
No familiar	83.9	10.6	5.5	100.0
Total	93.9*	5.8	0.3	100.0

* Esta cifra difiere de la cobertura, ya que en el cálculo de la cobertura no se toma en cuenta el "no sabe"

CUADRO NO. 17
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN SEGÚN DECLARACIÓN
SOBRE INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN POR TIPO DE INFORMANTE
EN LA ENCUESTA DE COBERTURA 2005

Informante	¿Está en el padrón?			Total
	Si	No	No sabe	
Ciudadano en cuestión	94.9	5.1	0.0	100.0
Familiar	93.8	5.3	0.9	100.0
No familiar	90.1	4.1	5.8	100.0
Total	94.4*	5.1	0.5	100.0

* Esta cifra difiere de la cobertura, ya que en el cálculo de la cobertura no se toma en cuenta el "no sabe"

CUADRO NO. 18
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA
PERSONA QUE PROPORCIONÓ LA INFORMACIÓN EN LAS
ENCUESTAS DE ACTUALIZACIÓN. 2000-2005.

Informante	Año		
	2000	2003	2005
El propio ciudadano	63.2	43.8	43.5
Familiar	27.3	39.4	39.8
No familiar	9.5	16.8	16.7
Total	100.0	100.0	100.0

3.- ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS NACIONALES DE VERIFICACIÓN EN EL PERIODO 2000-2005.

A partir de la información generada en cada una de las encuestas que forman parte de las actividades de Verificación Nacional Muestral, la Dirección de Estadística y Demografía del Registro Federal de Electores ha producido una serie de informes de resultados, en los cuales se presentan estimaciones de los indicadores que es posible derivar según los objetivos planteados en las sucesivas encuestas.

En este texto se presenta un análisis comparativo que ha puesto énfasis en el análisis regional, ya que se reconocen situaciones diferenciales que pueden captarse a nivel de las entidades federativas; pero ya que no es posible lograr esta desagregación con los datos de todas las encuestas, se optó por tener un acercamiento a la heterogeneidad del país con las diez regiones definidas en las encuestas a partir de la forma en que se hizo este agrupamiento en el año 2000.

La información que produce cada uno de los instrumentos utilizados en las encuestas es suficiente para generar los indicadores que son tradicionalmente publicados, pero además, permite generar datos que sirven para mostrar la confiabilidad de los instrumentos electorales aquí analizados.

Por ejemplo, los datos de la encuesta de cobertura 2005, despejan las dudas que puedan existir sobre las condiciones del padrón a nivel de entidad federativa y que

por ejemplo, han sido planteadas por representantes de algunos partidos políticos para el caso del Distrito Federal.

Según nota de Notimex publicada en diarios de circulación nacional el día 22 de julio de 2005, representantes de algunos partidos políticos pusieron en duda el padrón electoral del Distrito Federal, al comparar la información de éste con cifras censales de las cuales se derivaba un promedio de habitantes por vivienda de 2.8 individuos que resultaba inferior al que se observaba en el padrón, por lo que se consideraba anormal el número de habitantes que en promedio se podían derivar con los datos del padrón y además parecía inaceptable el porcentaje de viviendas en las cuales, según el padrón residían 7 o más ciudadanos. Por otra parte, el porcentaje de población de 60 años o más, que reflejaba el padrón se consideraba también excesivo. Concretamente, las notas a las que se hace referencia⁵ mencionan que: “de acuerdo con el censo de población del INEGI de 2000, los capitalinos mayores de 60 años ascendían al 8.49% de la población local,... mientras que para 2005 esta proporción se elevó a 16.26%”. Este último dato provenía del padrón.

Primero debe decirse que las cifras no son comparables. El porcentaje de la población de 60 años o más respecto a la población ciudadana era en el año 2000 en el Distrito Federal de 12.7 por ciento.

⁵ CRÓNICA, 22 de Julio de 2005. El Comité Directivo Estatal del PRI en el Distrito Federal denunció la existencia de irregularidades graves en el Padrón Electoral y Listado Nominal de esta ciudad. El Universal, 22 de Julio de 2005. Denuncian partidos inconsistencias en programas sociales del DF.

Lo importante es que los datos de las Verificaciones Nacionales Muestrales confirman situaciones demográficas reales que el padrón debe reflejar.

Las encuestas de cobertura permiten estimar el número promedio de ciudadanos residentes por vivienda y muestran los arreglos residenciales que se producen en las entidades federativas del país y que se perciben, entre otras cosas, por el número de individuos que viven en cada vivienda.

Una situación especialmente significativa que se deriva de los datos de las encuestas de cobertura presentados en el cuadro No. 19 , es que claramente se observa que el Distrito Federal tiene el promedio más elevado de población de 18 años o más por vivienda tanto en 2003 como en 2005⁶ .

Respecto a la distribución de la población según el número de residentes por vivienda, los datos de la Encuesta de Cobertura del año 2005, muestran que en el Distrito Federal el 14.8 por ciento de los ciudadanos reside en viviendas en las que hay 7 o más ciudadanos, mientras que para el país en su conjunto este porcentaje es de sólo el 5 por ciento.

Otra de las críticas mencionadas en párrafos anteriores está relacionada con el porcentaje de personas mayores de 60 años en el padrón que según la nota

⁶ Los datos de la encuesta de cobertura-2000, también muestran un promedio similar de habitantes por vivienda en el D.F., aunque estos resultados deben tomarse con precaución por que la encuesta no estuvo diseñada para tener representatividad estatal confirman lo observado en encuestas posteriores.

periodística se consideró por encima de lo que podría esperarse según las cifras censales del año 2000. Sin embargo, la referencia que se hace respecto al hecho de que esta población es de alrededor del 16 por ciento, se confirma con las estimaciones derivadas de la encuesta de cobertura-2005. Para el caso del Distrito Federal, la población de “viejos” con sesenta o más años de edad, con respecto a la población en edad ciudadana es de 15.1 por ciento. Es plausible entonces, que el porcentaje de población con sesenta años o más en el padrón sea muy similar a esta cifra (No se hace referencia a la cifra del padrón porque es precisamente la que se puso en duda).

Los resultados por entidad federativa se pueden observar en el cuadro correspondiente y son el resultado de los factores que conforman la dinámica demográfica de cada entidad. Debe reiterarse, que los porcentajes a los que se ha hecho referencia derivados de la encuesta de cobertura 2005, toman como base la población ciudadana y no el total de la población, por lo que los valores porcentuales tienen esas magnitudes.

Las cifras hacen evidente que los datos que alguna vez se pusieron en duda respecto al padrón reflejan una situación real, sin que esto represente algún sesgo y la información proveniente de una fuente de datos externa al padrón, como es la encuesta de cobertura, que forma parte de las Verificaciones Nacionales Muestrales, supervisada por los partidos políticos a través de la Comisión Nacional de Vigilancia, confirma que no existe sesgo en los datos del padrón.

CUADRO NO. 19
ESTIMACIÓN DEL NÚMERO PROMEDIO DE CIUDADANOS
POR VIVIENDA A PARTIR DE LAS ENCUESTAS DE
COBERTURA, POR ENTIDAD. 2003-2005

Entidad	2003	2005
Aguascalientes	3.3	3.2
B.C.	2.9	3.0
B.C.S.	2.8	2.8
Campeche	3.2	3.2
Coahuila	3.0	3.0
Colima	3.0	3.0
Chiapas	3.4	2.8
Chihuahua	2.9	3.0
Distrito Federal	3.9	4.1
Durango	3.2	3.1
Guanajuato	3.7	3.8
Guerrero	3.0	3.1
Hidalgo	3.7	3.1
Jalisco	3.2	3.4
México	3.8	3.7
Michoacán	3.3	3.2
Morelos	3.4	3.3
Nayarit	2.8	3.0
Nuevo León	3.3	3.3
Oaxaca	3.0	3.0
Puebla	3.2	3.6
Querétaro	3.3	3.5
Q. Roo	3.1	2.7
San Luís Potosí	3.0	3.2
Sinaloa	3.3	2.9
Sonora	3.0	3.0
Tabasco	3.2	3.1
Tamaulipas	3.0	3.1
Tlaxcala	3.6	3.2
Veracruz	3.2	3.0
Yucatán	3.2	3.1
Zacatecas	3.4	3.2
Total	3.3	3.3

CUADRO NO. 20
 PORCENTAJE QUE REPRESENTA LA POBLACIÓN DE 60 AÑOS
 O MÁS CON RESPECTO AL TOTAL DE LA POBLACIÓN
 DE 18 AÑOS O MÁS POR ENTIDAD FEDERATIVA
 EN LA ENCUESTA NACIONAL DE COBERTURA 2005.

ENTIDAD	PORCENTAJE
AGUASCALIENTES	10.6
B.C.	13.5
B.C.S.	11.7
CAMPECHE	15.6
COAHUILA	11.4
COLIMA	13.7
CHIAPAS	12.5
CHIH.	13.6
D.F.	15.1
DGO.	13.2
GTO.	15.8
GRO.	13.1
HGO.	12.4
JAL.	16.2
MÉXICO	11.2
MICH.	17.8
MOR.	18.3
NAY.	16.8
N.L.	13.6
OAX.	16.4
PUEBLA	12.5
QRO.	11.9
Q.R.	8.6
S.L.P.	14.9
SIN.	17.3
SON.	15.5
TABASCO	21.1
TAMS.	13.2
TLAX.	16.2
VER.	14.1
YUC.	15.4
ZAC.	19.0
TOTAL	14.2

COBERTURA DEL PADRÓN ELECTORAL.

Es un hecho sustentable a través de las Verificaciones Nacionales Muestrales, que la proporción de la población empadronada respecto al total de la población de 18 años o más, ha alcanzado niveles que acercarán a este registro electoral al ideal de tener incorporado al cien por ciento de la población ciudadana del país. Sin embargo, los elevados niveles de empadronamiento que fluctúan alrededor del 95 por ciento, harán que en el futuro sea cada vez más difícil incrementar al menos un punto porcentual las coberturas. Este es una situación que se observa en muy diversos fenómenos de la vida social y debe tenerse presente cuando se traten de consolidar los avances del padrón en materia de cobertura.

Por otra parte, a pesar de los elevados niveles de las coberturas, las diferencias a nivel regional se siguen observando en el corte más reciente. Debe tenerse presente que las ligeras variaciones observables en algunas regiones no implican necesariamente que las coberturas hayan disminuido y se deben simplemente a la variación muestral. En general las coberturas regionales se mantienen en el mismo nivel en cada corte transversal o van al alza conforme pasa el tiempo.

Un aspecto importante que surge de la observación de las coberturas a nivel nacional y regional es el posible efecto que puede tener el proceso de envejecimiento de la población sobre la proporción total de empadronados. Esto, porque las cifras de empadronamiento provienen de un proceso acumulativo,

porque una vez que un individuo pasa a formar parte de la población empadronada esta calidad sólo se pierde por defunción o pérdida de derechos.

El efecto del envejecimiento es sobre todo evidente en fenómenos que involucran incorporaciones diferenciales por edad a ciertas condiciones, situación que se presenta en el empadronamiento de la población ya que éste es claramente diferencial en las edades más jóvenes con respecto a las edades más viejas.

Se puede estimar cuál es el efecto de la modificación de la estructura por edad de la población entre 2000 y 2005, sobre la cobertura total que reflejan las encuestas respectivas, ya que el país en su conjunto se encuentra en un proceso de envejecimiento. Para estimar este efecto, se ha procedido a realizar una estandarización por edad⁷, que consiste en calcular el nivel de empadronamiento total en 2005 si la estructura por edad permaneciera sin cambios y por tanto, a la estructura por edad del año 2000, se aplican las proporciones de empadronados en cada grupo de edad que se observaron en 2005. Puede apreciarse en el cuadro No. 22 que el efecto es prácticamente nulo, de un valor observado de .951, con la estandarización se calcula que la cobertura total sería de .947. Una situación similar se observa en la región Metropolitana, que se ha utilizado como ejemplo de lo que puede presentarse a nivel regional, por lo que es posible inferir que en el quinquenio analizado, no se percibe un efecto del envejecimiento sobre la cobertura total de empadronamiento.

⁷ Se puede también estimar cuál es el efecto que tiene el cambio en la distribución de la población según tipo de localidad de residencia, sobre la cobertura total, ya que el empadronamiento es también claramente diferencial entre áreas urbanas y áreas rurales.

Esta referencia a la estructura por edad de la población ciudadana, nos sirve para introducirnos al tema del empadronamiento diferencial por edad que es probablemente el fenómeno más importante relacionado con la cobertura.

CUADRO NO. 21
COBERTURA* DEL PADRÓN ELECTORAL POR REGIÓN.

REGIÓN	AÑOS		
	2000	2003	2005
Noroeste I	0.898	0.939	0.926
Noroeste II	0.953	0.955	0.963
Norte	0.935	0.939	0.953
Norte Centro	0.915	0.933	0.945
Occidente	0.943	0.950	0.953
Centro	0.916	0.937	0.950
Metropolitana	0.957	0.950	0.942
Oriente	0.940	0.936	0.952
Sur	0.912	0.930	0.947
Peninsular	0.939	0.952	0.965
Total	0.934	0.942	0.949

* Proporción de la población empadronada respecto a la población de 18 años y más

CUADRO NO. 22
EFECTO DE LA ESTRUCTURA POR EDAD SOBRE LAS COBERTURAS

CONDICIONES	COBERTURAS ESTANDARIZADAS	CONDICIONES	COBERTURAS REALES
NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL
ESTRUCTURA2000-PROP2005	0.947	ESTR Y PROP2000	0.936
ESTRUCTURA2005-PROP2000	0.939	ESTR Y PROP2005	0.951
REGIÓN	REGIÓN	REGIÓN	REGIÓN
METROPOLITANA	METROPOLITANA	METROPOLITANA	METROPOLITANA
ESTRUCTURA2000-PROP2005	0.940	ESTR Y PROP2000	0.958
ESTRUCTURA2005-PROP2000	0.951	ESTR Y PROP2005	0.943

COBERTURA POR EDAD.

A pesar de los avances que se han producido en la cobertura total del padrón, existe todavía un rezago importante entre la población menor de 20 años, a la que debe prestarse especial atención si se pretende incrementar la cobertura total. Incluso, en el grupo de 20 a 24 años a pesar de la cobertura alcanzada ésta debería ser posible incrementarla en el corto plazo.

A través de la estimación de la cobertura por edad en el periodo 2000-2005, es posible afirmar que el incremento en la cobertura total del padrón electoral se puede producir como resultado de la incorporación al padrón de la población más joven, que en la actualidad muestra diferencias en la proporción de empadronados tanto a nivel regional como estatal. Por lo anterior, la ampliación de la cobertura total en los próximos años, será una función de las estrategias que se definan para lograr que todos los jóvenes se empadronen.

Respecto a las diferencias que se observan en las proporciones de empadronados por edad entre 2000 y 2005 por región, éstas deben ser vistas con precaución porque los intervalos de confianza asociados a cada estimación no permiten hablar de diferencias significativas entre las dos encuestas.

A nivel estatal en el año 2005, si bien se observan diferencias en la cobertura de los menores de 20 años entre los estados de la república, éstas prácticamente desaparecen entre los jóvenes de 20 a 24 años de edad.

Por cierto, los cuestionarios de las encuestas de cobertura deberían incluir una pregunta o una serie de preguntas que permitieran conocer las razones por las cuales la población y en especial los jóvenes que aún no se han empadronado, no lo han hecho. La información que actualmente se obtiene a través de la pregunta que se hace a quienes nunca han solicitado “su credencial para votar”, es insuficiente. En el caso de los jóvenes menores de 25 años, que no habían solicitado nunca su credencial, según la encuesta llevada a cabo en 2005, el 56 por ciento declaró que no había tenido tiempo y el 13.7 por ciento, porque no le interesaba. El 11.8 por ciento declaró que no sabía como solicitar la credencial o no sabía en dónde se localizaba el módulo del Registro Federal de Electores.

Sobre este último porcentaje, es posible incidir a través de acciones administrativas concretas que faciliten el acceso a los lugares de registro. Pero según esta información, a final de cuentas, sobre más de la mitad de los jóvenes que nunca han solicitado su credencial de elector, no tenemos mayor información sobre las razones por las cuales no tienen esta credencial, excepto su declaración de no tener tiempo para hacer el trámite.

CUADRO NO. 23
 PROPORCIÓN DE EMPADRONADOS POR EDAD SEGÚN REGIÓN. 2000 Y 2005

REGIÓN	AÑO	GRUPOS DE EDAD								
		MENOS DE 20	20 A 24	25 A 34	35 A 44	45 A 54	55 A 64	65 A 74	75 A 84	85 Y MÁS
Noroeste 1	2000	0.664	0.883	0.926	0.937	0.929	0.880	0.844	0.895	0.830
	2005	0.754	0.900	0.956	0.947	0.964	0.921	0.948	0.895	0.961
Noroeste II	2000	0.655	0.963	0.976	0.987	0.995	0.994	0.964	0.785	0.764
	2005	0.699	0.941	0.979	0.975	0.994	0.964	0.995	1.000	1.000
Norte	2000	0.765	0.881	0.951	0.979	0.959	0.935	0.955	0.968	0.747
	2005	0.796	0.934	0.962	0.967	0.980	0.976	0.988	0.960	0.940
Norte Centro	2000	0.525	0.802	0.979	0.979	0.984	0.916	0.992	0.900	0.887
	2005	0.665	0.888	0.954	0.982	0.985	0.982	0.988	0.996	0.890
Occidente	2000	0.787	0.931	0.969	0.961	0.986	0.970	0.978	0.925	0.535
	2005	0.810	0.949	0.963	0.965	0.976	0.984	0.980	0.978	0.853
Centro	2000	0.606	0.886	0.968	0.961	0.988	0.945	0.933	0.890	0.593
	2005	0.711	0.927	0.966	0.970	0.980	0.992	0.985	0.976	0.918
Metropolitana	2000	0.774	0.949	0.973	0.982	0.992	0.980	0.950	0.932	0.655
	2005	0.649	0.949	0.969	0.951	0.977	0.932	0.987	0.976	0.847
Oriente	2000	0.597	0.867	0.983	0.990	0.989	0.984	0.997	0.918	0.958
	2005	0.657	0.937	0.969	0.977	0.978	0.990	0.992	0.954	0.865
Sur	2000	0.662	0.840	0.938	0.960	0.988	0.964	0.917	0.996	0.893
	2005	0.741	0.917	0.954	0.969	0.979	0.987	0.989	0.993	0.789
Peninsular	2000	0.669	0.968	0.970	0.967	0.979	0.978	0.975	0.927	0.303
	2005	0.824	0.965	0.969	0.969	0.992	0.991	0.978	0.997	0.956
Total	2000	0.690	0.900	0.961	0.972	0.981	0.960	0.952	0.925	0.736
	2005	0.714	0.935	0.965	0.965	0.979	0.969	0.985	0.975	0.882

CUADRO NO. 24
 PROPORCIÓN DE EMPADRONADOS SEGÚN EDAD Y ENTIDAD FEDERATIVA. ENVM-2005

ESTADO	EDAD									TOTAL
	MENOS 20	20-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65-74	75-84	85 Y MÁS	
AGS.	0.637	0.970	0.988	0.942	0.974	0.997	1.000	1.000	0.957	0.948
B.C.	0.715	0.892	0.960	0.946	0.953	0.871	0.918	0.874	0.927	0.920
B.C.S.	0.677	0.854	0.984	0.944	0.992	0.964	0.982	0.872	1.000	0.947
CAMPECHE	0.806	0.947	0.978	0.994	1.000	1.000	0.973	1.000	0.837	0.972
COAHUILA	0.791	0.947	0.953	0.969	0.988	0.927	0.979	0.901	0.942	0.951
COLIMA	0.756	0.928	0.956	0.930	0.971	0.997	0.984	0.959	1.000	0.944
CHIAPAS	0.738	0.929	0.965	0.976	0.974	0.991	1.000	0.989	0.912	0.959
CHIH.	0.804	0.952	0.953	0.970	0.977	0.997	0.986	0.961	0.955	0.961
D.F.	0.870	0.977	0.983	0.990	0.986	0.988	0.999	0.996	0.893	0.981
DGO.	0.727	0.915	0.938	0.971	0.987	0.972	0.962	1.000	0.867	0.947
GTO.	0.751	0.957	0.970	0.971	0.980	0.993	0.993	0.951	0.932	0.961
GRO.	0.711	0.906	0.935	0.966	0.965	0.981	0.991	0.997	0.716	0.934
HGO.	0.431	0.961	0.985	0.982	0.998	0.988	0.995	0.980	1.000	0.950
JAL.	0.863	0.947	0.960	0.972	0.977	0.981	0.978	0.979	0.830	0.961
MEXICO	0.551	0.934	0.960	0.926	0.970	0.883	0.975	0.951	0.780	0.918
MICH.	0.672	0.883	0.954	0.964	0.982	0.995	0.973	0.991	0.893	0.940
MOR.	0.799	0.944	0.980	0.986	0.979	0.994	0.995	0.990	0.977	0.970
NAY.	0.676	0.939	0.977	0.965	0.995	0.960	0.988	1.000	1.000	0.953
N.L.	0.821	0.954	0.970	0.964	0.987	0.984	1.000	1.000	0.960	0.965
OAX.	0.782	0.914	0.959	0.964	0.999	0.986	0.977	0.992	0.765	0.955
PUEBLA	0.791	0.907	0.962	0.985	0.998	0.990	0.981	0.965	0.778	0.957
QRO.	0.702	0.937	0.979	0.982	0.977	0.986	0.990	0.992	1.000	0.960
Q.R.	0.878	0.916	0.943	0.937	0.977	0.992	0.982	0.927	1.000	0.942
S.L.P.	0.571	0.893	0.969	0.984	0.984	0.996	0.994	0.990	0.858	0.945
SIN.	0.722	0.943	0.979	0.980	0.993	0.967	1.000	1.000	1.000	0.971
SON.	0.806	0.915	0.943	0.948	0.969	0.960	0.968	0.923	0.970	0.940
TABASCO	0.851	0.989	0.980	0.977	0.991	0.993	0.979	1.000	0.993	0.980
TAMS.	0.759	0.868	0.968	0.968	0.965	0.980	0.980	0.942	0.900	0.945
TLAX.	0.914	0.994	0.967	0.983	0.978	0.996	1.000	1.000	1.000	0.979
VER.	0.622	0.943	0.968	0.970	0.962	0.990	0.996	0.930	0.859	0.951
YUC.	0.748	0.945	0.965	0.969	0.996	0.984	0.978	1.000	0.962	0.960
ZAC.	0.816	0.844	0.958	0.989	0.986	0.967	0.996	1.000	0.953	0.951
Total	0.714	0.935	0.965	0.965	0.979	0.969	0.985	0.975	0.882	0.951

VIGENCIA Y ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN.

Los indicadores sobre actualización y vigencia del padrón de electores muestran especialmente, la movilidad de la población del país y el carácter diferencial de esta movilidad por región.

A pesar de que, como otros procesos observables en los datos del padrón son acumulativos con el paso del tiempo, la vigencia y actualización de este instrumento se ha mantenido en el periodo analizado para el total de la población nacional, sin embargo, las situaciones más notoriamente cambiantes se presentan en las regiones del Norte del país, con incrementos y disminuciones significativas en la vigencia del padrón. Otro caso que presenta una modificación significativa a la baja es la región Oriente, pero por otra parte, en la región Peninsular se incrementa significativamente la vigencia del padrón.

La actualización del padrón muestra también diferencias regionales pero, ahora una situación especialmente significativa es la división del país en dos macro-regiones, aquella en la que están ubicados los estados del Norte del país y otra región que abarca desde el Centro hasta el Sur del país. Es importante destacar que la actualización en esta última que podría denominarse macro-región Sur, el nivel de actualización del padrón es notoriamente elevado y supera al que se observa en el Norte del país.

CUADRO NO. 25
VIGENCIA* DEL PADRÓN ELECTORAL POR REGIÓN

REGIÓN	AÑOS		
	2000	2003	2005
Noroeste I	0.563	0.712	0.706
Noroeste II	0.809	0.758	0.732
Norte	0.747	0.733	0.756
Norte Centro	0.805	0.747	0.724
Occidente	0.796	0.755	0.733
Centro	0.788	0.793	0.793
Metropolitana	0.781	0.812	0.796
Oriente	0.868	0.794	0.772
Sur	0.767	0.774	0.776
Penínsular	0.725	0.776	0.822
Total	0.769	0.776	0.771

* Proporción de la población que está empadronada y aún reside en la sección de registro, respecto al total de la población de 18 años y más.

CUADRO NO. 26
ACTUALIZACIÓN* DEL PADRÓN POR REGIÓN 2000, 2003 Y 2005.

REGIÓN	AÑOS		
	2000	2003	2005
Noroeste I	0.764	0.867	0.777
Noroeste II	0.808	0.812	0.759
Norte	0.799	0.844	0.782
Norte Centro	0.832	0.878	0.814
Occidente	0.817	0.848	0.813
Centro	0.831	0.872	0.825
Metropolitana	0.811	0.882	0.845
Oriente	0.894	0.901	0.870
Sur	0.817	0.872	0.839
Penínsular	0.830	0.891	0.849
Total	0.825	0.872	0.827

*Actualización= Proporción de ciudadanos en el padrón de la sección que aún residen en ésta, respecto al total registrado en la misma.

IDENTIFICACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN EL PADRÓN.

Otros componentes del nivel de actualización del padrón, están relacionados con la ubicación del ciudadano empadronado en el lugar de residencia con el que fue registrado.

A través de los operativos de recolección de la información en campo de cada una de las encuestas, ha sido posible estimar una serie de indicadores que en general muestran que la identificación del domicilio de registro no fue posible hacerla en menos del uno por ciento de los casos que aparecen en el padrón.

Por otro lado, la proporción o porcentaje de ciudadanos que estando registrados en el padrón no pudieron ser identificados, sí parece ser de una magnitud significativa que debe ser tomada muy en cuenta si se quiere mejorar la calidad del padrón ya que, por ejemplo, en la región Noroeste I, supera los cuatro puntos porcentuales. En virtud de las entidades que conforman esta región, es posible suponer que este porcentaje está relacionado con la migración de los ciudadanos y por tanto si cambiaron de residencia no han podido ser identificados. Incluso, indagando intensivamente entre los vecinos en el área de residencia no parece que éstos tuvieron oportunidad de conocerlos.

Este indicador tiene como referencia a los individuos registrados en el padrón, cuando el universo se reduce a los ciudadanos empadronados cuyo domicilio es

una vivienda habitada, la proporción de empadronados no identificados se reduce considerablemente según se puede observar en el cuadro No. 29, por lo que la hipótesis de que la no identificación de los ciudadanos empadronados está relacionada con su movilidad parece ser una situación plausible.

CUADRO NO. 27
 PROPORCIÓN DE CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL
 PADRÓN, CUYO DOMICILIO NO FUE LOCALIZADO
 POR REGIÓN. 2000-2005

REGIÓN	AÑOS	
	2000	2005
Noroeste I	0.016	0.018
Noroeste II	0.005	0.006
Norte	0.005	0.008
Norte Centro	0.001	0.007
Occidente	0.006	0.006
Centro	0.003	0.003
Metropolitana	0.002	0.005
Oriente	0.001	0.006
Sur	0.013	0.010
Penínsular	0.003	0.008
Total	0.005	0.007

CUADRO NO. 28
 PROPORCIÓN DE CIUDADANOS NO RECONOCIDOS
 CON REGISTRO EN EL PADRÓN POR REGIÓN. 2000-2005

REGIÓN	AÑOS	
	2000	2005
Noroeste I	0.036	0.042
Noroeste II	0.008	0.015
Norte	0.005	0.025
Norte Centro	0.003	0.010
Occidente	0.025	0.024
Centro	0.010	0.016
Metropolitana	0.027	0.020
Oriente	0.004	0.014
Sur	0.016	0.014
Penínsular	0.009	0.015
Total	0.015	0.019

CUADRO NO. 29
 PROPORCIÓN DE CIUDADANOS EMPADRONADOS NO RECONOCIDOS
 CON REGISTRO EN UNA VIVIENDA HABITADA POR REGIÓN. 2000-2005

REGIÓN	AÑOS	
	2000	2005
Noroeste I	0.016	0.016
Noroeste II	0.003	0.004
Norte	0.002	0.011
Norte Centro	0.003	0.002
Occidente	0.014	0.014
Centro	0.007	0.008
Metropolitana	0.020	0.013
Oriente	0.002	0.007
Sur	0.005	0.004
Penínsular	0.005	0.004
Total	0.009	0.009

FALLECIDOS EN EL PADRÓN.

Uno de los resultados más significativos de las Verificaciones Nacionales Muestrales y que refleja una situación que sólo a través de este instrumento puede estimarse, es la proporción de ciudadanos en el padrón que ya no deberían aparecer registrados en éste porque han fallecido.

La depuración permanente del padrón electoral que incluye dar de baja a los ciudadanos que fallecen es una tarea que realiza el Registro Federal de Electores, pero depende de la información que recibe de otras áreas de la administración pública como son las oficinas del Registro Civil y los servicios consulares en el caso de las muertes de mexicanos en el extranjero.

La normatividad al respecto es muy clara. El artículo 162 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos electorales establece que: “1.- A fin de mantener permanentemente actualizados el Catalogo General de Electores y el Padrón Electoral, La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores recabará de los órganos de las administraciones públicas federal y estatal la información necesaria para registrar todo cambio que lo afecte”. Y “2.- Los servidores públicos del Registro Civil deberán informar al Instituto Federal Electoral de los fallecimientos de ciudadanos, dentro de los diez días siguientes a la fecha de expedición del acta respectiva.”

Para atender esta problemática y a partir de las atribuciones que el COFIPE le otorga a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), que

en su artículo 92 inciso g, la facultad para “Establecer con las autoridades federales, estatales y municipales la coordinación necesaria, a fin de obtener la información sobre fallecimientos de ciudadanos, o sobre pérdida, suspensión u obtención de ciudadanía”, para garantizar el flujo eficaz y oportuno de la información sobre defunciones, el Instituto Federal Electoral ha firmado convenios con las oficinas del Registro Civil de la mayor parte de los estados de la república

Sin embargo, a pesar de las acciones del Registro Federal de Electores para mantener actualizado el padrón, el monto de fallecidos que todavía aparecen registrados en éste, es una cifra creciente que se refleja en la proporción de fallecidos que en 2005 según la Encuesta de Actualización llega a ser de .014 ó, 1.4 por ciento del padrón nacional. Cifra que aplicada al corte más reciente del padrón representaría más de un millón de individuos que ya no deberían permanecer registrados.

En el origen de esta desactualización se identifican diversos factores entre los que destacan: el grado en que se realiza la notificación oportuna y suficiente de las defunciones desde las oficinas del Registro Civil. Esta oportunidad y suficiencia de la información que recibe el Registro Federal de Electores, permite explicar por qué razón a nivel regional, se observan diferencias en la proporción de fallecidos todavía empadronados, ya que hay estados de la república en los cuales la gran dispersión de la población, hace por una parte, que la información no llegue al Registro Federal de Electores y cuando ésta por fin está disponible, el acta de

defunción no contiene información suficiente para identificar en el padrón al individuo que debe ser dado de baja.

De la observación de las cifras crecientes en la proporción de fallecidos que aún permanecen en el padrón y con la información de la Dirección de Verificación y Depuración de la DERFE, puede suponerse que la desactualización del padrón por defunciones de los ciudadanos empadronados, no se origina en problemas de carácter administrativo y es un asunto que tiene orígenes socioculturales que se reflejan con el tipo de información que contienen las actas de defunción, de tal manera que esto dificulta, o en el extremo imposibilita la identificación del ciudadano fallecido que debe ser dado de baja del padrón.

Las estimaciones de la proporción de fallecidos que aparecen en el padrón según edad basadas en los datos de la Verificación Nacional Muestral de 2005, hacen evidente que si bien esta cifra apenas supera el uno por ciento de los ciudadanos en el padrón, se incrementa según la edad, hasta llegar al extremo de que uno de cada cuatro individuos en el grupo de 85 o más años de edad que ya no debería aparecer en el padrón porque falleció, está aún registrado. Este es además, un claro ejemplo de las consecuencias que tiene el tiempo transcurrido entre la fecha de registro de cada individuo en el padrón y la fecha actual, situación que debe ser enfrentada con una estrategia global o de otra forma, será un problema creciente año con año.

A nivel de las entidades federativas, los resultados de la Verificación Nacional Muestral de 2005, muestran que en los estados de Chihuahua, Durango y Guerrero se presentan porcentajes de fallecidos que merecen especial atención de parte del Registro Federal de Electores.

La información de las estadísticas de defunciones del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) y los datos de la Dirección de Verificación y Depuración de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, permiten tener una idea más clara sobre el problema que representan las defunciones que no pueden ser dadas de baja del padrón.

En la fecha de redacción de este informe se contaba con las estadísticas de defunciones hasta el año 2004, por lo que se la cifra de defunciones para 2005 se estimó como el promedio de los cinco años anteriores.

Si se compara, con los datos del cuadro No. 32, el número de defunciones registradas anualmente con el número de ciudadanos que son dados de baja por defunción, las diferencias representan montos anuales superiores a los cien mil individuos lo que hace que, efectivamente, la cifra de más de un millón de ciudadanos estimados en la encuesta de actualización del padrón en 2005, sea una cifra plausible. Por otra parte, la Dirección de Verificación y Depuración de la DERFE, estima que entre 1995 y 2005 no fueron identificados en el padrón 1.2 millones de individuos.

Sin embargo, puede observarse en el mismo cuadro que el porcentaje de bajas con respecto a las defunciones registradas es cada vez mayor, por lo que puede afirmarse que las acciones que el Registro Federal de Electores está realizando para actualizar el padrón al dar de baja a los ciudadanos que fallecen están dando resultado.

En el periodo 2000-2005, las defunciones no identificadas por entidad federativa se presentan en el cuadro No. 34. En algunas entidades como el Estado de México, las defunciones no identificadas presentan un crecimiento especialmente significativo, ya que entre los años 2000 y 2005, el número de defunciones que no se pudieron identificar en el padrón se duplica. Por otra parte, hay casos como los del Distrito Federal y Puebla en los cuales disminuye notoriamente el número de defunciones no identificadas en el padrón.

Este es un problema que tiene que ser atendido de manera prioritaria y en el corto plazo, una acción concreta que puede contribuir a la identificación de los ciudadanos fallecidos para que puedan ser dados de baja en el padrón, es la incorporación en el acta de defunción de la clave de elector. Esta es una acción que de concretarse puede contribuir a actualizar el padrón en lo que se refiere a las bajas por defunción.

CUADRO NO. 30
 PROPORCIÓN DE CIUDADANOS FALLECIDOS QUE
 AÚN APARECEN EN EL PADRÓN, POR REGIÓN.
 200-2005

REGIÓN	AÑOS	
	2000	2005
Noroeste I	0.007	0.010
Noroeste II	0.007	0.017
Norte	0.015	0.015
Norte Centro	0.007	0.014
Occidente	0.006	0.011
Centro	0.006	0.012
Metropolitana	0.013	0.014
Oriente	0.010	0.012
Sur	0.016	0.019
Penínsular	0.006	0.007
Total	0.011	0.014

CUADRO NO. 31
 PROPORCIÓN DE FALLECIDOS
 QUE AÚN APARECEN EN EL
 PADRÓN POR EDAD. 2005

EDAD	PROPORCIÓN
20 a 24	0.0002
25 a 29	0.0017
30 a 34	0.0037
35 a 39	0.0045
40 a 44	0.0058
45 a 49	0.0065
50 a 54	0.0100
55 a 59	0.0224
60 a 64	0.0254
65 a 69	0.0463
70 a 74	0.0522
75 a 79	0.0941
80 a 84	0.1156
85 y más	0.2533
Total	0.0135

CUADRO NO. 32
DEFUNCIONES REGISTRADAS DE LA POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS Y BAJAS EN EL PADRÓN
2000-2005

DEFUNCIONES Y BAJAS	AÑO					
	2000	2001	2002	2003	2004	2005
DEFUNCIONES REGISTRADAS DE 18 AÑOS O MÁS	378781	387314	402359	418992	421530	401795
BAJAS POR DEFUNCIÓN	224264	268388	260996	254646	283113	300291
% QUE REPRESENTAN LAS BAJAS EN RELACIÓN CON LAS DEFUNCIONES REGISTRADAS	59.2	69.3	64.9	60.8	67.2	74.7

Fuentes: Para defunciones, base de datos del INEGI. Para bajas por defunción, informe de la Dirección de Verificación y Depuración de la DERFE al mes de marzo de 2006.

Nota: Para 2005 se ha estimado el número de defunciones como promedio de las defunciones 2000-2004.

CUADRO NO. 33
 PORCENTAJE DE FALLECIDOS POR ENTIDAD
 SEGÚN LA VERIFICACIÓN NACIONAL
 MUESTRAL. 2005

ENTIDAD	TOTAL
AGS.	0.54
B.C	0.84
B.C.S	1.28
CAMP.	1.54
COAH.	1.68
COL.	0.72
CHIS.	1.12
CHIH.	2.38
D.F.	1.94
DURANGO	2.56
GTO.	0.66
GUERRERO	3.07
HIDALGO	1.62
JAL.	1.18
MEXICO	1.13
MICH.	1.94
MORELOS	0.88
NAY.	1.24
N.L.	0.72
OAXACA	1.56
PUEBLA	0.82
QRO.	1.2
Q.R.	0.7
S.L.P.	0.84
SIN.	1.91
SONORA	1.02
TAB.	0.3
TAMS.	1.56
TLAX.	0.58
VER.	1.38
YUC.	0.84
ZAC.	1.19
TOTAL	1.35

DEFUNCIONES NO LOCALIZADAS EN EL PADRÓN ELECTORAL, 2000-2005,
SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA

ENTIDAD	AÑO						TOTAL NO IDENTIFICADAS
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	
Aguascalientes	675	490	471	473	437	392	2938
Baja California	3106	2770	1081	2001	2396	3143	14497
Baja California Sur	427	457	417	272	240	448	2261
Campeche	659	484	658	849	731	738	4119
Coahuila	1925	3098	1465	2682	1599	1941	12710
Colima	593	518	551	526	494	500	3182
Chiapas	3323	3708	2912	4162	2873	3216	20194
Chihuahua	2339	3330	2979	2767	3028	2749	17192
Distrito Federal	14621	15992	14211	11418	11022	11158	78422
Durango	1239	1516	1309	806	871	977	6718
Guanajuato	4993	4415	4700	5012	4824	5526	29470
Guerrero	1519	2147	1783	1320	2070	2498	11337
Hidalgo	1730	2126	1875	2607	2372	2552	13262
Jalisco	7590	7194	6082	6469	6141	7235	40711
México	7798	5318	11281	10429	14435	16479	65740
Michoacán	3504	4985	4417	4983	4797	4345	27031
Morelos	1396	1103	1457	1216	1291	1317	7780
Nayarit	554	579	683	922	829	847	4414
Nuevo León	3306	3194	2391	2085	2477	2725	16178
Oaxaca	3644	3688	3701	3827	3422	4389	22671
Puebla	8401	6892	5837	5956	6535	3540	37161
Querétaro	1508	1093	1443	1391	1289	1504	8228
Quintana Roo	547	429	577	503	525	603	3184
San Luis Potosí	1983	2562	2508	2987	2832	2739	15611
Sinaloa	1985	1761	1401	1476	1765	1289	9677
Sonora	2491	2608	2550	2440	2355	2304	14748
Tabasco	1550	1345	1274	1634	1766	1811	9380
Tamaulipas	2638	2860	1997	2471	1724	2078	13768
Tlaxcala	840	573	585	674	835	676	4183
Veracruz	5285	6078	5566	7004	6469	6688	37090
Yucatán	1974	2107	1699	1628	1447	1561	10416
Zacatecas	729	762	1023	924	797	627	4862
Nacional	94872	96182	90884	93914	94688	98595	569135

COBERTURA Y VIGENCIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR.

Si los datos de las Verificaciones Nacionales Muestrales han confirmado el elevado nivel de empadronamiento de la población, las condiciones de la cobertura y vigencia de la credencial de elector hacen evidente que es indispensable hacer un esfuerzo que involucre a los ciudadanos, los partidos políticos y el Registro Federal de Electores para que la población cuente con su credencial de elector y que los datos que ésta contiene reflejan que el ciudadano reside en la sección de registro.

Es claro, además que la vigencia y actualización de este instrumento se encuentra relacionado con la posibilidad de ejercer el voto y el reconocimiento de esta situación, ha llevado a incluir en la VNM del año 2005 una sección especial a través de la cual se ha estimado que, del total de ciudadanos que tiene su credencial de elector con datos de una sección que no es la misma en la cual reside, el 16 por ciento declaró que tendría algún impedimento para acudir a votar y un 45 por ciento de esta población, declaró que este impedimento se debía a falta de tiempo.

Con los datos disponibles no es posible inferir en qué medida la falta de actualización de la credencial de elector puede incidir en el porcentaje de ciudadanos que no acuden a votar, pero es posible suponer que una credencial actualizada facilita el ejercicio del voto y por tanto, debe actuarse en consecuencia.

CUADRO NO.35
 COBERTURA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR POR
 REGIÓN. 2000-2005

REGIÓN	AÑOS	
	2000	2005
Noroeste I	0.809	0.864
Noroeste II	0.913	0.909
Norte	0.882	0.911
Norte Centro	0.873	0.899
Occidente	0.901	0.915
Centro	0.876	0.902
Metropolitana	0.870	0.888
Oriente	0.907	0.909
Sur	0.860	0.902
Península	0.887	0.927
Total	0.875	0.902

CUADRO NO. 36
 VIGENCIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR .
 POR REGIÓN. 2000-2005

REGIÓN	AÑOS	
	2000	2005
Noroeste I	0.525	0.675
Noroeste II	0.781	0.702
Norte	0.711	0.733
Norte Centro	0.783	0.702
Occidente	0.767	0.713
Centro	0.755	0.762
Metropolitana	0.725	0.759
Oriente	0.841	0.746
Sur	0.738	0.746
Península	0.698	0.803
Total	0.732	0.743

EL CAMBIO DE DOMICILIO NO REPORTADO POR LOS CIUDADANOS EMPADRONADOS.

Se ha mencionado reiteradamente que el nivel de actualización del padrón refleja muy claramente, entre otras situaciones, la movilidad territorial de la población mexicana y en cualquier estimación que pretenda hacerse de este nivel de actualización, el cambio de domicilio no reportado por los ciudadanos representa el componente más importante.

Entre el año 2000 y 2005, la proporción de ciudadanos que no reportaron su cambio de domicilio se incrementó en todas las regiones representadas en el cuadro No. 35 con excepción de la regiones del Sur del país. Esta situación refleja muy bien la migración de la población mexicana y por esta razón la mayor proporción de cambios de domicilios no reportados se observan en la Región Noroeste I en donde se ubican los estados de Baja California y Baja California Sur.

Cuando se observa la magnitud de la falta de actualización en los datos sobre el cambio de domicilio según edad, es evidente que desde las edades más jóvenes, los ciudadanos no actualizan los datos de su domicilio y este problema alcanza su mayor magnitud en la población entre los 25 y 34 años de edad, de tal manera que tres de cada diez ciudadanos en este grupo tienen desactualizados los datos de su credencial por la razón mencionada. En las edades que siguen las proporciones disminuyen, no porque la población haya reportado su cambio de domicilio, sino porque cada vez son más los individuos que no residen en su domicilio, porque ya han fallecido.

Si es posible disminuir la proporción de empadronados cuyo domicilio actual no coincide con lo reportado en su credencial de elector, el nivel de actualización de padrón se incrementará significativamente, pero esto requiere de la participación de los propios ciudadanos que no pueden ser obligados a realizar este trámite y por otra parte no tienen ningún aliciente para hacerlo, porque, entre otras cosas, la credencial de elector no es aceptada como un documento de comprobación del domicilio del ciudadano.

CUADRO NO. 37
CAMBIO DE DOMICILIO NO REPORTADO EN EL PADRÓN
POR REGIÓN. 2000-2005

REGIÓN	AÑOS	
	2000	2005
Noroeste I	0.289	0.266
Noroeste II	0.202	0.220
Norte	0.203	0.259
Norte Centro	0.201	0.205
Occidente	0.208	0.240
Centro	0.194	0.200
Metropolitana	0.189	0.195
Oriente	0.115	0.166
Sur	0.177	0.161
Península	0.222	0.187
Total	0.188	0.204

CUADRO NO. 38
 PROPORCIÓN DE CIUDADANOS EMPADRONADOS
 QUE NO HAN REPORTADO SU CAMBIO DE DOMICILIO
 SEGÚN EDAD. 2000-2005

EDAD	AÑO	
	2000	2005
MENOS DE 25	0.199	0.189
25-34	0.274	0.289
35-44	0.181	0.233
45-54	0.128	0.155
55-64	0.086	0.110
65 Y MÁS	0.077	0.090
Total	0.188	0.204

4.- LOS RESULTADOS DE LAS VNM's Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL PADRÓN.

La utilidad de las encuestas que forman parte de las Verificaciones Nacionales Muestrales como un instrumento permanente de evaluación de los registros electorales, se amplía significativamente cuando sus resultados son aprovechados para planear y llevar a cabo acciones que mejoren estos registros y que además, permitan planear con una visión de corto, mediano y largo plazo las actividades de las diversas áreas de la DERFE.

La Evaluación se justifica plenamente, si sus resultados sirven para mejorar la calidad del objeto de la evaluación, o fundamentar acciones que garanticen que no se modifiquen las condiciones que han llevado a alcanzar el máximo nivel de calidad al que es posible aspirar en determinado proceso. Este ha sido el caso de las Verificaciones Nacionales Muestrales, que a partir de 2002 se han planteado generar información para estimar la demanda potencial de credenciales de elector, con el fin de generar las condiciones para responder a ésta.

La demanda potencial es un indicador que se construye a través de la identificación de las condiciones de cada individuo, asociadas al hecho de no estar empadronado, no contar con credencial de elector o en caso de tener este documento, requerir de la actualización de los datos que contiene, ya sea porque se detectó algún error o el ciudadano tiene un domicilio de residencia diferente al que se asentó en su credencial.

Parece evidente que, como en el caso de otros indicadores, la encuesta de cobertura es hasta ahora el único instrumento a través del cual es posible estimar la demanda potencial de credencial de elector.

Ya que este indicador se obtiene sólo a partir de la encuesta realizada el año 2002, los resultados que se presentan a continuación, comparan la situación entre ese año y el año 2005, con referencia a la división del país en cinco grandes regiones como se describe en el apartado correspondiente.

La demanda potencial se mantiene prácticamente sin cambio entre 2002 y 2005 sobresaliendo la situación de la región II, formada por los estados de Durango, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas.

Una demanda potencial del nivel estimado en 2005, implica en términos absolutos que habría que responder a alrededor de 20 millones de posibles trámites relacionados con la credencialización. Este número da una clara idea del esfuerzo que el Registro Federal de Electores tiene que hacer si aspira a la meta de contar con una población empadronada y tener un registro actualizado.

Una visión más detallada de la demanda potencial lo ofrece el análisis comparativo por grupos de edad y en este sentido los datos muestran los cambios significativos que se han producido entre la población más joven e incluso que alcanzan a la población de adultos jóvenes menores de 35 años. Este es un hecho que debe destacarse porque muy probablemente refleja los esfuerzos

institucionales por atender la demanda de empadronamiento y las actitudes de la población para formar parte de un padrón actualizado.

Aunque los datos de la encuesta de 2002 sólo pueden ser desagregados a nivel regional, la metodología utilizada tuvo como objetivo generar una tipología de los municipios del país, de tal manera que a partir de los resultados obtenidos en esta Verificación y mediante un modelo de regresión, pudieran hacerse inferencias a nivel municipal sobre la demanda potencial de solicitudes de credencial. En términos simples esto significa que, conociendo las características de un municipio sea posible estimar esta demanda potencial con cierto grado de precisión, de tal manera que a partir de esta estimación se puedan planear las actividades de actualización del padrón electoral y la lista nominal de electores.

La planeación de la Campaña de Actualización Intensa 2002-2003, estuvo basada en los datos de la Verificación Nacional Muestral 2002.

La distribución de los módulos de atención ciudadana se asignaron “por distrito electoral con base en la demanda estimada a partir de los resultados de la Verificación Nacional Muestral del presente año”⁸, es decir 2002.

Las Estrategias de Planeación de las Campaña de Actualización Permanente (CAP) 2003/2004 y la Campaña de Actualización Intensa (CAI) 2005/ 2006,

⁸ Campaña de actualización intensa 2002-2003. Metodología para a distribución de los 425 módulos para el 2º semestre de 2002. Registro Federal de Electores. Dirección de Empadronamiento y Credencialización. Julio 2002. p. 8.

también estuvieron basadas en la información que sobre demanda potencial de solicitudes de credencial generaron las Verificaciones Nacionales Muestrales.

La fundamentación de las actividades de empadronamiento a partir de información generada por instrumentos científicos como las encuestas que aquí se han analizado, constituye un precedente que además de que pueda ser replicado para la planeación a nivel nacional, puede servir de ejemplo para otros países.

CUADRO NO. 39
 DEMANDA POTENCIAL* DE SOLICITUDES DE CREDENCIAL,
 POR REGIÓN. 2002 – 2005

Número de región	2002	2005
I	0.350	0.308
II	0.352	0.354
III	0.329	0.315
IV	0.300	0.296
V	0.358	0.300
Total	0.329	0.307

*Proporción de personas que podrían demandar una nueva credencial, ya sea porque no la tienen o bien la que tienen debe ser modificada para corregir un error en los datos o bien por cambio de domicilio.

CUADRO NO. 40
 DEMANDA POTENCIAL DE SOLICITUDES
 DE CREDENCIAL DE ELECTOR POR EDAD
 2002-2005

EDAD	AÑO	
	2002	2005
MENOS DE 20	0.675	0.435
20 a 24	0.367	0.311
25 a 34	0.393	0.355
35 a 44	0.327	0.321
45 a 54	0.242	0.245
55 a 64	0.190	0.228
65 y más	0.250	0.206
Total	0.329	0.301

CONCLUSIONES.

Del análisis realizado a las encuestas que forman parte de la Verificación Nacional Muestral en el periodo 2000-2005 y que ha incluido el estudio detallado de los instrumentos utilizados en el trabajo de campo, los resultados publicados y el trabajo analítico directo a través del procesamiento de la información de las bases de datos de cuatro encuestas de cobertura y tres de actualización, además del análisis de los archivos que contienen la información sobre las bajas que se producen en el padrón originadas en las defunciones de los ciudadanos registrados en éste, y la revisión de diversos documentos que las áreas que conforman el Registro Federal de Electores pusieron a disposición del Comité Técnico del Padrón Electoral, se puede concluir que el nivel de precisión que ofrece el padrón de electores, refleja con alto grado de certidumbre las condiciones de la población registrada y los datos no muestran que el padrón pudiera contener sesgos que pudieran vulnerar la confiabilidad de este instrumento electoral.

Las Verificaciones Nacionales Muestrales, constituyen una fuente de datos que posibilita la evaluación externa del padrón de electores, lo que junto con el análisis de consistencia interna del propio padrón garantiza la medición de su validez y confiabilidad.

Al mismo tiempo, se ha hecho evidente la importancia de las Verificaciones Nacionales Muestrales como un instrumento de evaluación e insumo central en las tareas de mantenimiento del padrón electoral, en la medida en que sus resultados

son comparables en el tiempo y la información que producen permite tomar decisiones científicamente fundamentadas.

El análisis ha llevado a identificar las acciones que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores lleva a cabo, para mantener dentro de parámetros estrictamente aceptables el nivel de actualización del padrón electoral, lo que a su vez contribuye a garantizar su confiabilidad.

El envejecimiento demográfico de la población no se manifiesta en cambios significativos en la estructura por edad que afecten la cobertura total. Sin embargo, con el paso del tiempo el padrón pierde actualidad, lo que no debe confundirse con el envejecimiento demográfico de su estructura, y esta situación se refleja en una serie de indicadores que generan las Verificaciones Nacionales Muestrales. Puede concluirse, que la información analizada hace evidente que el mantenimiento y actualización del padrón es responsabilidad de los ciudadanos y las organizaciones políticas y no sólo debe verse como una tarea de tipo administrativo a cargo del Registro Federal de Electores.

Por último, pero no menos importante, es que más allá de la tarea encomendada al Comité Técnico del Padrón Electoral, es posible hacer una serie de recomendaciones puntuales que tienen como objetivo el incremento de la cobertura y el nivel de actualización del padrón.

Es recomendable la actualización del padrón a través de la emisión de una nueva credencial de elector con una estrategia que garantice que este operativo no afecte el nivel de cobertura y que sea factible de realizar en plazos razonables. Debe recordarse, que la dimensión de la denominada demanda potencial de solicitudes de credencial que se estima puede superar en la actualidad los 20 millones de trámites, justificaría una operación de este tipo.

Se recomienda, sin que este implique la modificación de la normatividad al respecto, que en las actas de defunción se incluya la información de la credencial de elector de un ciudadano que fallece, que permita su identificación en el padrón de electores. Esto, que puede ser sólo una sugerencia que se haga en las oficinas del Registro Civil, sin duda que tendrá impacto significativo en la reducción de la proporción de defunciones de ciudadanos que no pueden ser identificados en el padrón.

La implementación de estas recomendaciones, sin duda incrementará el nivel de calidad del padrón electoral.